

**GERMINA —  
CONOCIMIENTO  
PARA LA  
ACCIÓN**

**10 AÑOS**

# GERMINA

conocimiento para la acción

# 10 AÑOS

---

Santiago, 2017

---

## Germina, conocimiento para la acción

Gloria Ochoa Sotomayor  
Carolina Maillard Mancilla  
Andrea Valdivia Barrios  
[www.germina.cl](http://www.germina.cl)

---

## Redacción

Gloria Ochoa Sotomayor  
Carolina Maillard Mancilla

---

## Diseño

Francisca Palomino Schalscha

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>La construcción de un espacio de trabajo o cómo sobrevivir en el mercado y no morir en el intento</b>	<b>5</b>
El inicio	7
Nuestra metodología de trabajo	8
Germina, la antropología social y los asuntos de género	10
Resultados y desafíos	12
<b>Pueblos indígenas</b>	<b>14</b>
Punto de partida	15
Lo observado	17
Reflexiones para la acción	19
<b>Memoria y derechos humanos</b>	<b>25</b>
Los inicios	26
La práctica de hacer memoria	27
La experiencia de preguntar, la experiencia de testimoniar	29
La ausencia y posible aporte de la antropología social en el ámbito de la memoria	32
<b>Género y políticas públicas</b>	<b>36</b>
¿Por qué el análisis de género?	37
Del concepto de género	38
De lo observado	40
Género, políticas públicas y mujeres indígenas	41

# INDICE

## índice

Enfoque de género en el campo de la cultura	42
<b>Participación</b>	<b>46</b>
Sobre enfoque de derechos, participación ciudadana y el quehacer de Germina	47
Desde la reflexión a nuestro quehacer	51
<b>Desarrollo institucional</b>	<b>54</b>
Instituciones públicas e innovación	56
El trabajo colectivo en los procesos de planificación estratégica	58
<b>Hemos trabajado con</b>	<b>60</b>
<b>Han trabajado con Germina</b>	<b>62</b>
<b>Proyectos realizados</b>	<b>65</b>

# INTRODUCCION

## introducción

4  
p.

Hablar respecto a si mismo siempre ha constituido un desafío, y narrar y describir tu propio quehacer también lo es. Nos hemos dado cuenta de aquello en las múltiples ocasiones en que hemos ayudado a instituciones y organizaciones a relatar su historia, volviéndose aún más evidente ahora que intentamos abordar la nuestra. La memoria se vuelve frágil, se pasan por alto elementos significativos por verlos como triviales y se desvanecen en el tiempo acciones que en su momento fueron de fundamental importancia. Sin embargo, valoramos la práctica de mirarse y compartir esa mirada. Más de algún aprendizaje y nueva inspiración podrá resultar de ello.

Cuando iniciamos este proyecto en el año 2007 su posibilidad de sostenibilidad resultaba bastante incierta –y seguramente aún lo es-. Lo era para nosotras, pero también para quienes nos observaban en este empeño. Hacer de la prestación independiente de servicios un modo de sobrevivencia no parecía viable si no contabas con las redes, capital e influencias necesarias, y menos aun cuando tu profesión es la antropología social. Y aunque eso no deja de ser cierto, tener el propósito de constituir un espacio propio de desarrollo constituía un fuerte impulso para el proyecto, lograr salir de la dicotomía casi excluyente de “consultoría y saber aplicado” versus “academia y saber en sí y para sí” también lo era.

De esta manera, pararse en un espacio de posibilidades no ha sido fácil, decidir en qué “meterse” y cómo hacerlo tampoco. Se ha requerido de un proceso reflexivo constante, de mucho trabajo y también de la confianza de

quienes nos dieron nuestros primeros trabajos. El proyecto Germina no ha sido fluido, ha sufrido altos y bajos, ha vivido años de magros ingresos, y ha enfrentado la necesidad de desarrollar y fortalecer habilidades de gestión financiera y estratégica para mantenerlo en marcha y llegar a los diez años de existencia, cuestiones que a veces se olvidan en los ejercicios de memoria institucional, pero que están a la base de las acciones, reflexiones y aportes que hemos podido realizar y que compartimos a continuación.

Continuando en este empeño es que hemos decidido hacer un ejercicio de memoria a propósito de nuestros diez años, con el fin de recopilar y sistematizar lo que hemos hecho. Pero, principalmente, con el objetivo de poner a disposición nuestros aprendizajes, es decir, aquellos elementos que hacen de este proyecto una iniciativa aún motivante para nosotras.

De esta forma, el documento se articula en torno a seis capítulos en los que a través de un área específica de desempeño se describe lo realizado, lo reflexionado y aprendido. Planteando también nuevas interrogantes que surgen a partir del proceso de mirar lo hecho. El primer capítulo se relaciona con la conformación de Germina como tal; el segundo aborda la temática de pueblos indígenas; el tercero lo relativo a memoria y derechos humanos; el cuarto género y políticas públicas; el quinto participación; y el sexto desarrollo institucional. Todos ellos cruzados por una indagación de los aportes de la antropología y del quehacer antropológico en esas áreas. En términos temporales cubrimos el periodo que va de julio de 2007 a julio de 2017.

# 1

## LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO O CÓMO SOBREVIVIR EN EL MERCADO Y NO MORIR EN EL INTENTO<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Esta sección se basa en la ponencia presentada a la XI Reunión de Antropología del Mercosur *La construcción de un espacio de trabajo desde la antropología social o cómo sobrevivir en el mercado y no morir en el intento*. Grupo de trabajo de antropología aplicada. Gloria Ochoa, Carolina Maillard y Andrea Valdivia. Montevideo, diciembre 2015.

# EL INICIO

## el inicio

A mediados del año 2007 un grupo de profesionales de las ciencias sociales, principalmente antropólogas y psicólogas, nos reunimos para conformar un grupo de trabajo. A la base de esta motivación se encontraba la posibilidad de crear un espacio de desarrollo laboral que permitiera articular intereses personales y trabajo, así como el quehacer aplicado y la generación de conocimiento. De esta forma, buscábamos crear un lugar intermedio entre la consultoría convencional (saber aplicado) y la academia (generación de conocimiento) y entre la necesidad de generar ingresos (empleo) e involucrarse con temáticas y grupos sociales de interés para los profesionales del equipo.

Así, concebimos Germina como una bisagra entre el quehacer aplicado y la reflexión respecto a ese quehacer, generando un nuevo conocimiento o un nuevo saber a ser compartido a través de diferentes instancias. Al mismo tiempo, lo imaginamos como un facilitador e interlocutor de iniciativas implementadas por diferentes actores, desde un enfoque comprensivo de sus prácticas, intereses y necesidades. Apostando a un enfoque colaborativo de co-construcción con los diversos actores con quienes interlocuamos y nos relacionamos. A partir de ese momento, hemos trabajado con instituciones públicas, organismos internacionales, organizaciones sociales y personas, todo ello en un contexto de mercado de servicios, que establece diferentes desafíos para el desarrollo profesional. En este mismo marco, hemos generado iniciativas propias en áreas de investigación vinculadas a género, derechos humanos, pueblos indígenas, entre otros. Intentando establecer un camino paralelo entre la consultoría tradicional y el desarrollo de temas de interés propio.

En línea con lo expuesto, definimos como propósito *ser una organización prestadora de servicios profesionales para las políticas públicas y el desarrollo de la sociedad civil, reconocida por su excelencia y eficiencia en la generación de conocimiento para la acción*. En este propósito se develaban tres elementos o líneas de acción que han sido permanentes y definitorias en nuestro quehacer:

- i** trabajo con instituciones públicas y organismos internacionales a través de consultorías;
- ii** apoyo a organizaciones sociales a través de alianzas estratégicas; y
- iii** reflexión y generación de conocimiento a partir de la acción desarrollada con instituciones y organizaciones, e implementación de proyectos de investigación e intervención propios.

Siendo un grupo cuya principal motivación fue crear un espacio de trabajo cómodo y motivante, concretar lo definido presentó a lo menos tres desafíos, los que pasados diez años se mantienen:

- 1** **El levantamiento de fondos:** en Chile, los organismos prestadores de servicios en áreas de estudio e intervención social deben permanentemente postular a fondos públicos o privados a través de licitaciones, lo que ha generado un mercado competitivo y en permanente crecimiento (mecanismos propios del sistema neoliberal de asignación de recursos), en el que participan instituciones universitarias, centros de estudios privados, fundaciones sin fines de lucro, sociedades de profesionales, personas naturales, entre otros.

- 2 **Contar con profesionales de diversas disciplinas que pudieran unirse a los proyectos ejecutados por la organización:** no existía la posibilidad de pagar honorarios a un equipo permanente, por lo tanto se debía contar con una suerte de red de profesionales para la prestación de servicios ocasionales y específicos. A pesar de lo desafiante de este hecho, la flexibilidad laboral presente en el mercado del trabajo chileno facilitó, paradójicamente y en parte, este desafío.
- 3 **Establecer vínculos con organizaciones sociales** para generar alianzas que permitieran poner nuestro trabajo y competencias profesionales al servicio de sus objetivos. Significaba un desafío por el establecimiento de confianzas y por validar el aporte que el equipo de trabajo podía hacer a este tipo de organizaciones.

De manera transversal a los desafíos señalados, se planteaba la necesidad y propósito de reflexionar sobre el propio quehacer con el objeto de mirarlo críticamente y generar conocimiento a partir de ello. Esto porque consideramos desde nuestro nacimiento que si nos quedábamos solo en el ámbito de la prestación de servicios, este espacio de trabajo se volvería rutinario y poco estimulante. El desafío aquí ha sido generar los fondos necesarios para esa actividad y ser reconocidas y aceptadas como investigadoras (y, por lo tanto, productoras de conocimiento) sin pertenecer al ámbito académico y haciéndolo desde una práctica aplicada y no exclusivamente de “investigación”.

## Áreas de acción

Organizamos nuestro quehacer en tres áreas de acción:

**I** Gestión social, ponemos a disposición de organizaciones y/o personas herramientas de planificación que permiten dar forma y focalización a sus iniciativas, fortaleciendo su posición en el área de acción en la que se desempeñan. A través de una aproximación colaborativa y participativa que permita el encuentro de distintos saberes y la acción creativa.

**Líneas de acción:** levantamiento de fondos, acompañamiento metodológico, formulación y ejecución de proyectos, y asesoría en gestión.

**I** Gestión institucional, apoyamos a instituciones en la optimización de procesos de trabajo y entregamos soluciones a los desafíos provenientes de: temas emergentes, nuevos actores sociales y/o de ajustes organizacionales vinculados a los propósitos institucionales. Para ello, la empatía, la generación de confianza y la flexibilidad son competencias centrales para esta área de acción.

**Líneas de acción:** apoyo al desarrollo institucional, asesoría estratégica, diseño de políticas, evaluación de políticas, realización de diagnósticos y evaluación de programas.

**I** Generación de conocimiento, aportamos a la generación de conocimiento a través de la realización de estudios e investigaciones; sistematización de los resultados de nuestras intervenciones; y la difusión e intercambio de ellos; la participación en el diálogo entre diversos actores y la promoción de una visión reflexiva y analítica respecto a la sociedad.

**Líneas de acción:** estudios, investigaciones, publicaciones, difusión e intercambio de conocimiento, formación.

# NUESTRA METODOLOGÍA

## nuestra metodología

Definir nuestra metodología de trabajo no resulta fácil, por ello –quizás- la hemos definido como un proceso en permanente construcción. A lo largo de estos diez años, hemos ido definiendo un modo de hacer, un oficio, que de cierta manera nos caracteriza y que se organiza en torno a determinados criterios de aproximación y formas de relacionamiento con quienes trabajamos, sean instituciones públicas o privadas, organismos internacionales, organizaciones sociales o personas. Así, hemos definido nuestra metodología como:

- **Indagación reflexiva, crítica y comprensiva** respecto a los temas que abordamos, es decir, nos situamos desde una posición de aprendizaje y búsqueda respecto al tema u organización con la que trabajaremos, buscando información, entrevistando a involucrados, revisando la propia producción de la organización, entre otros. Además, intentamos identificar los saberes y la experiencia con los que la organización cuenta, su acervo, su patrimonio, aunque a veces este no es explícito y se encuentra eclipsado por el hacer. Hecho habitual en las organizaciones sociales, por ejemplo, ya que su activismo no siempre les permite percibir la experiencia y los saberes que han acumulado. O en las instituciones públicas, donde el cambio de administraciones va dejando atrás lo que han realizado quienes los preceden.

Al mismo tiempo, buscamos devolver al otro una nueva mirada sobre sí mismo y sobre los temas que plantea. En particular

esto ha ocurrido con los servicios prestados a la institucionalidad pública donde hemos intentado promover nuevas aproximaciones al trabajo vinculado a enfoque de género, interculturalidad, participación, entre otros.

- **Sutileza de la mirada** – lo intuitivo y lo reflexivo- que busca recoger y relevar aquello que no es evidente, pero que expresa los sentidos presentes en la interacción y que se relaciona estrechamente con el concepto de cultura en antropología, es decir, aquello que está y guía modos de hacer y actuar, que explica el mundo compartido, pero que no es evidente para quien lo porta y tampoco para quien lo observa.
- **Empatía y asertividad** con las personas con las que trabajamos. En este sentido, la observación de las dinámicas organizacionales es basal en nuestro trabajo, cómo se articulan los miembros de un grupo o institución, cómo responden a determinadas situaciones, forma parte también de la información o de los insumos que utilizamos.
- **Aproximación creativa y flexible a la identificación y configuración de problemas, y en la manera de abordarlos.** Por ello, intentamos que nuestras respuestas sean ajustadas al tipo de organización y a sus objetivos, es decir, pertinentes al proceso de la organización, a los intereses contrapuestos dentro de ella y a su propia forma de concebirse y relacionarse

con el entorno. Quizás este tipo de aproximación hace que nuestras respuestas no sean necesariamente grandes innovaciones, pero sí respuestas ajustadas y útiles a quienes las requieren.

- Concebir como **eje central las fortalezas y saberes propios** de las instituciones, organizaciones y personas con las que nos vinculamos. Para nosotras es central identificar, reconocer y devolver a aquellos con quienes trabajamos una visión renovada de sí mismos y de su entorno, basada en los logros que han alcanzado, las habilidades que han desarrollado y las oportunidades que el contexto les ofrece, sin dejar de lado los desafíos y las adversidades, por supuesto. Esto con el fin de fortalecer a estos actores y situarnos como pares. Por lo tanto, salvar de cierta forma la diferencia entre saber experto y saber organizacional, y generar un diálogo de saberes. Lo que también ha significado un desafío porque la tendencia es valorar el saber experto y la verticalidad de éste, más que la horizontalidad y reconocimiento de las propias potencialidades. Podríamos aventurar, que se encuentra mayormente legitimado un saber patriarcal: el padre que todo lo sabe y te indica cómo hacerlo, que uno surgido de la horizontalidad y la colaboración.

Por otro lado, nuestro proceso de trabajo es de carácter incremental. Es decir, a través de etapas sucesivas de comprensión, interpretación y elaboración conjunta con quien solicita el trabajo, se va elaborando un determinado producto o definiendo una acción específica, con versiones intermedias de él hasta el resultado final.

Para el caso de las iniciativas propias, sean de intervención o de investigación, el proceso es principalmente reflexivo respecto al propio quehacer,

indagando en el sentido de las decisiones que se toman y en la utilidad de lo producido. Un aspecto fundamental, aunque no abordado sistemáticamente aún, es la emocionalidad puesta en juego en cada acción comprometida, y la subjetividad de las integrantes del equipo, sobre todo por las características de las poblaciones con las que nos vinculamos, aunque no hemos profundizado en este aspecto y constituye un tema a desarrollar e investigar.

En este marco, hemos trabajado con:

- ▣ **Instituciones públicas chilenas:** Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; Junta Nacional de Jardines Infantiles; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes nacional y de regiones; Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, nacional y de regiones; Ministerio de Medio Ambiente; Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente; Secretaría de Salud de Tarapacá; Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación; Ministerio del Interior; y Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de La Florida.
- ▣ **Organismos internacionales:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y Organización Internacional del Trabajo.
- ▣ **Universidades:** Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Alberto Hurtado y Universidad Arcis.

- ▣
**Organizaciones sociales, no gubernamentales y colectivos:** Colectivo de Arte La Vitrina; Colectiva de Actoras Travestis; Londres 38, espacio de memorias; Corporación Memorial Paine; Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine; y NESsT.
- ▣
**Empresas:** Nuevo Grupo y Sociedad de Inversiones Ltda.
- ▣
**Personas:** Claudia Munzenmayer, MauroMetal y Pedro Loncomil.
- ▣
**Proyectos propios:** trayectorias educacionales en jóvenes indígenas; jóvenes e interculturalidad; identidad y memoria; pueblos indígenas y políticas públicas; y género y políticas públicas.

## GERMINA, LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LOS ASUNTOS DE GÉNERO

En nuestra práctica como grupo de trabajo, existen dos elementos constitutivos, pero que al mismo tiempo no hemos indagado en profundidad, es decir, abordar cómo se han puesto de manifiesto en nuestro quehacer de diez años. Por un lado, que el equipo de trabajo se encuentre conformando especialmente por personas formadas en el campo de la antropología social, y que Germina haya sido fundada y esté principalmente constituida por mujeres.

En cuanto al primer elemento, al reflexionar en la antropología social, sin considerar alguna corriente teórica en particular, pensamos en: observación / escucha activa, empatía / rapport, el otro como legítimo otro, y el ejercicio de la reflexividad. Estos componentes han sido fundamentales en lo que hemos implementado desde Germina y en la forma en que nos hemos ido desarrollando como grupo de trabajo. También nos posiciona una mirada política particular que se vincula a los temas que abordamos, pero también a la horizontalidad de saberes, al diálogo de saberes con las comunidades o grupos con los que trabajamos, es decir, nuestro posicionamiento político viene de una visión crítica de la sociedad en la que vivimos, expresado en el interés en ciertas temáticas. Pero también desde la forma en que abordamos nuestras intervenciones, las que buscan la participación, colaboración y horizontalidad, rompiendo –de alguna medida– con una práctica de conocimiento patriarcal, colonial y clasista que se impuso desde el saber académico-intelectual, primero, y el saber experto después.

De esta forma, consideramos que nuestro interés de vincular investigación y acción social, nos ha llevado a desarrollarnos en el llamado campo de la

antropología aplicada, en el campo del cambio social, pero no desde una perspectiva de un “interventor” que impulsa ese cambio; sino que desde el potencial y propio deseo que tienen instituciones, organizaciones y personas de expandirse, de crecer y de hacer de una manera distinta, siendo innovadores y emergentes en sus propios espacios de acción. De ahí el nombre Germina, modo imperativo del verbo germinar.

Así, recogemos el planteamiento que sitúa a la denominada antropología social aplicada en vinculación con un campo disciplinario mayor que corresponde a la antropología política (el que se habría preocupado del estudio del sistema de organización del poder en sociedades exóticas), y que actualmente se entiende en un sentido reflexivo respecto a la propia sociedad del o la antropóloga (Cadenas, 2005). En este sentido, cuando la antropología social se orienta a la resolución de problemas sociales, apunta hacia el sistema social de la política y coordina sus operaciones con las operaciones del sistema político o las enfrenta/cuestiona, ya que es el sistema político el que toma decisiones referidas a temas definidos como *de interés público* (temas que Germina ha definido de su propio interés).

Otro aspecto que nos parece interesante desde la mirada de la antropología social aplicada es el encuadre interdisciplinario que lleva consigo, pues antes que la disciplina está el campo o problema en que se despliega, y que de suyo demanda más de una mirada. Claramente ha sido esta nuestra opción, sin perder de vista que existe un énfasis propio de la antropología social, a saber: la mirada cultural sobre ese campo o problema; la comprensión de la teoría como siempre vinculada al saber local; y un método etnográfico que es flexible, complejo y reflexivo en el proceso de trabajo.

En síntesis, consideramos que la antropología se ha conformado en la base de nuestro quehacer por los elementos que tomamos de ella en el inicio de este apartado y desde ahí la constituye. Que también recoge lo que se ha

denominado Antropología Interactiva (Durán, 2002) –que viene a ser un tipo particular de antropología aplicada- definida como un hacerse cargo del actuar en sociedad. Sin embargo, teniendo esa base como sustento, nuestro desarrollo ha sido posible por la integración y mixtura de ese marco con la formación en otras áreas del conocimiento y con la integración de profesionales de disciplinas distintas a la antropología. También consideramos que como sustento se encuentra la noción de que las comunidades y grupos (incluso aquellos que se encuentran en espacios formales institucionalizados, como los organismos públicos) pueden ser gestores de cambio, portadores de un potencial endémico transformador.

Respecto al segundo punto, que Germina esté constituida y trabajen en sus proyectos principalmente mujeres, es un elemento que aún no podemos descifrar, por lo que acudiremos a la descripción para indagar en él. Un hecho indiscutible es que Germina nació como una motivación de mujeres, siendo su grupo fundador tres antropólogas unidas por lazos de amistad y coincidencia en un método de trabajo, sin pretender ser una organización de mujeres y orientada a temas de mujeres. Sin embargo, a lo largo de los años las profesionales vinculadas a los distintos proyectos de Germina han sido mujeres, con presencia masculina minoritaria. Por lo tanto, lo primero es que no hubo intencionalidad de que fuera así, sino que solo ocurrió. Con el devenir de los años, esta casualidad quizás se ha transformado en cierta intencionalidad, que ha significado un fortalecimiento de la presencia femenina y de intentar posicionar esa presencia en temas o ámbitos temáticos que generalmente son desarrollados por hombres, aunque aún con relativo éxito.

De esta manera, puede ser un hecho incipiente haber ido afianzando una cierta conciencia matriarcal del hacer y querer hacer desde Germina, fortaleciendo nuestra identidad y conformación femenina e intentando traspasar los ámbitos de desempeño impuestos a la femineidad, incluso a la

femineidad profesional-intelectual, sin ser excluyentes. Este es un camino por recorrer y profundizar, que también significa sostenerse desde un ámbito de acción y de pensar cuestionado por el estatus quo: el feminismo, y de reconocer si desde ese lugar existe un potencial transformador y dinamizador de nuevas opciones de investigar, de intervenir y de hacer con otros.

## RESULTADOS Y DESAFÍOS

### resultados y desafíos

En estos diez años de trabajo hemos implementado más de cien iniciativas, es decir, estudios, capacitaciones, publicaciones y participación en congresos y seminarios, las que se han distribuido por la zona central y extrema del país, incluido el territorio insular (Rapa nui, por ejemplo), y el extranjero. Lo que ha significado articularnos con alrededor de treinta actores, entre ellos instituciones públicas, universidades, organismos internacionales, organizaciones sociales, colectivos y personas.

En este esfuerzo han trabajado con nosotras más de setenta personas como profesionales en áreas de diseño, comunicación, levantamiento de información, análisis estadístico, transcripción, entre otros. Ubicadas en regiones y también en la zona metropolitana.

Ha participado en nuestras actividades un número aproximado de 2.300 personas, vía entrevistas, participación en talleres, encuentros, conversatorios, entre otros. Con un 70% de participación de mujeres.

Además, hemos realizado publicaciones periódicas en nuestro sitio web [www.germina.cl](http://www.germina.cl), en nuestro perfil Facebook y en las cuatro ediciones de nuestro boletín.

### Resultados

- **103 iniciativas:**
  - ▣ 38 iniciativas en el área gestión institucional
  - ▣ 15 iniciativas en el área gestión social
  - ▣ 10 iniciativas en área generación de conocimiento (proyectos propios)
  - ▣ 12 iniciativas de capacitación
  - ▣ 16 publicaciones, 13 propias
  - ▣ 12 participaciones como expositoras en congresos y seminarios a nivel nacional e internacional
- **Articulación con 36 actores:**
  - ▣ 16 instituciones públicas
  - ▣ 7 unidades académicas universitarias
  - ▣ 3 organismos internacionales
  - ▣ 10 organizaciones sociales, colectivos y personas
- **70 personas vinculadas a alguna iniciativa**
- **2.300 participantes en actividades ejecutadas por Germina**

En base a lo expuesto podemos delinear nuestros principales desafíos:

- Profundizar, promover y dotar de sostenibilidad el quehacer de Germina, identificando nuevas alternativas de financiamiento y fortaleciendo las utilizadas hasta ahora.
- Expandir nuestro campo de acción más allá del territorio nacional. Hasta ahora nuestras actividades han sido implementadas principalmente en Chile, pero consideramos de alto interés trascender las fronteras nacionales y expandirnos.
- Explorar en ámbitos de acción dominados por un saber masculino, como: economía, desarrollo, innovación, deportes, entre otros.
- Generar instancias de transferencia con profesionales jóvenes con el fin de compartir de forma sistemática los aprendizajes alcanzados.

Por supuesto se mantiene el desafío de construir un espacio de trabajo sin morir en el intento.

*“Germina con su experiencia logra constituirse a la vez en una plataforma de acción y visibilidad para comunidades diversas. En tal sentido creo que hay una propuesta o intención de resistencia situada que puede ser interesante, un moverse en las reglas del juego del mercado (laboral) pero desde allí no ser completamente subsumidas por la demanda pública y privada de estudios, sino aprovechar el ‘excedente’ para hacer devolución a las comunidades y/o para construir miradas y enfoques útiles para avanzar hacia sociedades más justas y solidarias, un mundo más habitable”*  
*(Entrevistada DIBAM)*

# 2

# PUEBLOS INDÍGENAS

# PUNTO DE PARTIDA

## punto de partida

Nuestro acercamiento a la reflexión sobre los pueblos indígenas, y en particular respecto a la relación con el Estado de Chile, se inicia con una revisión de las políticas públicas implementadas hasta el año 2014 en diferentes ámbitos. Posteriormente, nos adjudicamos licitaciones públicas de CONADI Nacional orientadas específicamente a conocer la situación de las mujeres indígenas en distintos territorios del país, lo que nos permitió complementar la reflexión y también generar un proceso creciente de posicionamiento crítico. Pero sobre todo, de mirarnos y reconocernos desde nuestra propia matriz colonizadora y profesional, para ponerla en tensión con la literatura y el diálogo con las mujeres que participaron de las diversas actividades realizadas en el marco de esos estudios. A partir de esa experiencia, y de trabajos posteriores, surge lo que presentamos en esta sección.

Pensamos que la relación del Estado chileno con los pueblos indígenas se ha caracterizado por una suerte de paradoja relativamente constante, que se manifiesta en una estrategia de aniquilación/invisibilización y en otra de reconocimiento. Esta paradoja se expresa en la actualidad desde distintas perspectivas y manifestaciones según el pueblo de que se trate y las circunstancias en las que éste se encuentra, así como de la institucionalidad del Estado que se relacione con el pueblo Aymara, Colla, Diaguita, Lickanantay, Quechua, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar y Yagán, pueblos indígenas reconocidos oficialmente por Chile. En este sentido, es importante recordar que órganos del llamado poder ejecutivo, judicial y legislativo tienen

relación e impacto en dichos pueblos, y que también lo tienen las fuerzas armadas y de orden público, donde su presencia ha sido evidente no solo en su actuar represivo hacia las comunidades mapuche ubicadas en el sur del país, sino también en zonas aisladas y de frontera en el norte, en zonas extremas en el sur austral y en la frontera polinésica, a lo largo del proceso de instalación del Estado nación, adquiriendo cualidades sutiles y casi amistosas (como la entrega de alimentos en algunas circunstancias).

Una de las principales instancias o dispositivos de colonización ha sido la enseñanza escolar, siendo los establecimientos educacionales uno de los principales agentes colonizadores del Estado. Donde, paradójicamente, el Estado nación ha querido realizar una suerte de pago de la deuda histórica estableciendo iniciativas de educación intercultural bilingüe en los establecimientos educacionales, teniendo que desafiar su matriz colonizadora y colonizante en la implantación de un enfoque intercultural. Lo interesante es que este dispositivo colonizador, durante la instalación del Estado nación, tuvo un impacto diferenciado entre hombres y mujeres, ya que en el caso – por ejemplo- de los pueblos indígenas de la zona norte se privilegió que los hombres asistieran a la escuela, puesto que las mujeres debían asumir responsabilidades en el ámbito doméstico.

Otras instancias o mecanismos de imposición/adaptación se han expresado por ejemplo a través del trabajo -haciendas, minas, explotaciones agrícolas han sido espacio de intercambio y aculturación-; la migración interna

-destaca en este caso la migración del pueblo Huilliche al extremo sur y del pueblo Mapuche a la zona central del país-; la vida en misiones religiosas en el caso del pueblo Yagán, y en el contacto con las fuerzas armadas chilenas en localizaciones estratégicas –Visviri para el pueblo Aymara, Puerto Edén para el pueblo Kawésqar, Puerto Williams para el pueblo Yagán, y Rapa Nui como frontera polinésica-. Asimismo, las mujeres no han sido ajenas a este proceso, aunque de manera diferenciada de los varones, siendo una de las principales consecuencias lo que podemos llamar “la colonialidad de género” (Mendoza,s/f), es decir, la imposición/adaptación de relaciones y roles de género propios de la cultura colonizadora, en contraposición a la propia de los pueblos originarios de estos territorios.

La estrategia de aniquilación/invisibilización ha sido frontal y concreta a través de la usurpación de territorios, la falta de cumplimiento de tratados internacionales y la utilización compulsiva de recursos a través de distintas empresas vinculadas al “desarrollo” (minería, forestal, salmonicultura, pesca industrial, entre otras). Empresas que llevaron incluso al exterminio a pueblos habitantes ancestrales de este territorio, como fue el caso de la colonización de la zona austral. Lo que derivó a que en la actualidad se hable de “los últimos” -específicamente “la última” representante- en el caso del pueblo Yagán y Kawésqar, siendo su devenir, permanencia y resistencia prácticamente desconocidos para el conjunto de la sociedad chilena.

Lo anterior adquiere particularidades en el caso de la zona metropolitana y Rapa nui. En el caso de la primera, la principal huella se refiere a los procesos de migración a los que se han visto forzadas personas de los diferentes pueblos, especialmente Mapuche, lo que ha llevado a la constitución particular del ser mapuche habitante en la ciudad, lo que por ejemplo en el caso de las mujeres se manifiesta como una triple discriminación: por ser

indígena, por ser mujer y por habitar la ciudad y no los territorios ancestrales. En el caso particular de las generaciones jóvenes que vienen a cursar estudios superiores a la capital, se produce un fuerte sentimiento de identidad con su grupo de origen que se asienta por la distancia y por la conciencia de ser distinto al ser dominante capitalino. Lo que desemboca en situaciones negativas, que son los sentimientos adversos y el impacto emocional por la lejanía; pero también en aspectos positivos como es el refuerzo de la propia identidad y el deseo de conocer más respecto a sus raíces.

En el caso Rapa Nui, la distancia con la sociedad chilena no solo se expresa en términos de distancia geográfica, sino que en la distancia que produce la ignorancia de la sociedad continental respecto a la sociedad rapa nui en cuanto a su forma de vida y su forma de ver el mundo. Esta distancia también se expresa en el desconocimiento de los intensos procesos de cambio que ha vivido la sociedad rapa nui y que ocurren hasta la actualidad, en aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. Pareciera ser que el pueblo Rapa Nui se encuentra fuertemente conectado al mundo, pero menos conectado con la sociedad chilena continental.

Así, lo que podríamos denominar la estrategia de reconocimiento de los pueblos indígenas por parte del Estado se ampara en la ratificación de tratados internacionales –como el Convenio N°169 de la OIT-, en la Ley indígena N°19.253, en las políticas públicas definidas e implementadas por distintos organismos públicos, y en la posibilidad de un reconocimiento institucional. Destacando aquí, que el Estado entregue certificados para dar y reconocer la “calidad” de indígena de las personas. Sin embargo, los resultados alcanzados no han sido necesariamente los esperados por los pueblos originarios, principalmente porque han sentido que los compromisos establecidos no han sido cumplidos y porque la profunda imposición del

modelo neoliberal ha socavado sus formas de vida asentadas en la relación con el territorio que ha sido fuertemente impactado (destruido) por proyectos de inversión de distintas características.

De esta manera, asistimos a un extraño escenario donde el Estado hace desaparecer a las personas indígenas y luego las hace aparecer. Lo verdaderamente interesante de esta situación, es que a través de esa caja negra de desapariciones/invisibilizaciones y apariciones, se espera que los indígenas surjan en las mismas condiciones en que fueron invisibilizados, es decir, como el Estado nación incipiente del siglo XIX los encontró, sin considerar los procesos de transformación, adaptación y resistencia que estos han enfrentado, llevándolos a la particular expresión cultural que constituyen en el siglo XXI. Lo que para algunos no cumple con las expectativas de lo “indígena”, ya que les parecen muy parecidos a mestizas y mestizos chilenos.

En esta paradoja de eliminación/invisibilización y reconocimiento, el Estado ha debido responder a los estándares internacionales en materia indígena y también a las demandas y al propio desarrollo de las organizaciones de pueblos originarios en distintos periodos de su historia como Estado nación, acentuándose en los últimos veinte años. Sin embargo, esta tarea aún se encuentra inconclusa y enfrenta una tensión constante entre el avance de las demandas y la respuesta reactiva de la institucionalidad.

En este marco promover el conocimiento y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas es central, así como su existencia como un legítimo otro con un devenir histórico particular y con la posibilidad de la autodeterminación y proyección de su propia forma de ser en el mundo. Sin embargo, para ello es necesario también reconocer a la institucionalidad

pública y las políticas que de ella se derivan como un producto cultural, como un modo de ver el mundo específico, caracterizado por su matriz colonizadora, clasista y patriarcal.

## LO OBSERVADO

### lo observado

Se puede decir que en general existe un sentimiento de discriminación e invisibilización hacia los pueblos indígenas desde la sociedad chilena en general y desde el Estado en particular, a pesar de la vigencia de los instrumentos jurídicos señalados anteriormente. Así por ejemplo, en diversos estudios que hemos realizado, las personas participantes –particularmente mujeres- mencionan el uso de categorías discriminatorias como “india”, “boliviana” (refiriéndose al origen indígena), entre otros, como manifestación de esa forma de relacionamiento. Asimismo, hemos evidenciado que en la región de Magallanes a pesar de que existe presencia de tres pueblos indígenas (Yagán, Kawésqar y Huilliche), la institucionalidad pública tiende a tener una visión sesgada asociando lo indígena a la vinculación con la tierra, olvidando la tradición canoera de los pueblos australes. En esta misma zona esta discriminación se presenta tempranamente al otorgar la categoría de pueblo extinto a los pueblos Yagán y Kawésqar, ya que de cierta manera esta calificación niega la posibilidad de identificación que una persona pueda hacer respecto a esa vivencia y forma cultural explícita, lo que

ha quedado expuesto en los procesos de etnificación que ocurren en la zona respecto a estos pueblos. Lo mismo ocurre en el caso del pueblo Huilliche y la profunda invisibilización que se ha hecho de su presencia y contribución en el poblamiento y desarrollo de la región de Aysén, privilegiándose la imagen de un colono de características europeas más que indígenas.

Al mismo tiempo, y con algunos matices en la actualidad, podemos señalar que la persona indígena ha sido vista generalmente como carente de educación, carente de herramientas para su propio desarrollo, e invisibilizada su forma de ver el mundo por una sociedad homogenizante y colonizadora. Asimismo, no se ha prestado atención o considerado la historicidad del ser indígena, es decir, las transformaciones, adaptaciones y resistencias de personas y pueblos indígenas debido a las condiciones históricas que han debido enfrentar desde el contacto con el mundo blanco europeo.

Por ello, destacamos la necesidad de constatar y tener presente la matriz cultural en la que se generan las políticas públicas orientadas a los pueblos indígenas. Puede resultar obvio establecer que las políticas públicas son un producto cultural que responde a una visión de mundo particular y propia de quien las formula y no necesariamente de quien es la persona o grupo destinatario de ellas, principalmente cuando este grupo o personas corresponde a un pueblo originario. En este sentido ¿cuál ha sido el real esfuerzo de parte del Estado y de quienes han definido políticas públicas por conocer la propia mirada de los pueblos originarios y su realidad específica sin subsumirlas en otras categorías? Lo que se aplica también en las intervenciones de la institucionalidad pública respecto a las mujeres indígenas, las que han sido conceptualizadas bajo la matriz cultural patriarcal de nuestra sociedad mestiza, bajo una aproximación de políticas “maternales” sin ver

a la mujer en su expresión completa, y no solo desde una situación similar o equivalente a la mujer mestiza chilena.

Lo mismo podemos constatar, respecto a la situación de las personas indígenas –mujeres y hombres- que habitan en las zonas urbanas, ellas no son visibilizadas debido a que en el imaginario social y estatal las personas indígenas se *encuentran en zonas rurales y viviendo en comunidades*, de esta manera, la situación que viven las personas indígenas habitantes de los espacios urbanos no es reconocida y menos aún se comprende que esta situación responde a un modo adaptativo para la sobrevivencia con diferentes impactos en la vida de las personas, y que éstas se encuentran particularmente vinculadas con sus pares de las zonas rurales, lo que en el caso de la zona norte se manifiesta en el contacto con los poblados de origen, la participación en actividades propias de esos poblados y en el deseo y proyecto –en algunos casos- de retorno a ellos; y en la región Metropolitana se manifiesta en el contacto permanente que las personas mapuche mantienen con sus comunidades del sur, siendo una experiencia vital de significativa importancia. En el caso particular de la región de Magallanes existe una concepción que ubica en zonas específicas a los pueblos indígenas (Puerto Edén y Puerto Williams) sin considerar las nuevas formas de asentamiento o de residencia que han debido generar.

Por otro lado, por las propias características del Estado neoliberal, la aproximación a la población indígena ha sido más bien como individuos que acceden a determinados beneficios otorgados por el Estado, como usuarios individuales, como competidores por fondos públicos, como personas con determinadas necesidades (no vistas necesariamente como necesidades culturales). Si bien podríamos avistar cambios debido a la implementación del Convenio N°169 de la OIT y los derechos que establece para

los pueblos indígenas, esto aún es incipiente e incierto. Ya que más allá de las múltiples consultas a las que son convocadas personas y organizaciones indígenas, no se ve un nuevo modo de relacionamiento con cada pueblo indígena, siendo una posible excepción la experiencia del pueblo Rapa Nui, aunque aquí la pregunta que surge es si esto se debe a que es concebido como un pueblo o se debe a su situación geográfica de insularidad que le otorga características especiales.

Asimismo, se observa un tratamiento homogéneo respecto a cada pueblo, es decir, las políticas públicas son pensadas para los pueblos indígenas en general y no necesariamente para cada uno de los nueve pueblos reconocidos en particular: Aymara, Colla, Diaguita, Lickanantay, Quechua, Mapuche, Rapa Nui, Kawésqar y Yagán. En este sentido los conceptos de interculturalidad y pertinencia cultural han sido vagamente abordados –y seguramente en nuestra práctica tampoco hemos estado exentas de esa falencia– y ampliamente utilizados en distintos ámbitos del quehacer público. Siendo este uno de los principales desafíos pendientes de abordar para la institucionalidad, en cuanto a establecer efectivamente un marco intercultural de relaciones y acciones pertinentes para cada pueblo.

En este devenir de la relación entre Estado y pueblos indígenas podemos apreciar que la desconfianza se ha ido cimentando en esta relación, desde los pueblos originarios hacia el Estado y sus políticas e iniciativas, ya que pareciera que el impacto de cada iniciativa no alcanza a ser percibido. O, como pensamos nosotras, en esta paradoja de reconocimiento e invisibilización, el rastro que predomina es la invisibilización. La pérdida de confianza puede ser identificada y debiese ser asumida como una barrera que el propio Estado debe corregir desde su funcionamiento. En esta línea, el apego de la institucionalidad estatal a formas de proceder y a la burocracia

que las rige tampoco aporta a la generación de confianza en las soluciones que plantea. Ejemplo de ello son situaciones comentadas en actividades que hemos realizado, que se relacionan con el acceso a información, información que la institucionalidad pública tiende a delegar cada vez más en plataformas digitales, en la solicitud de documentación que se encarece debido a los traslados que se deben hacer desde zonas alejadas, y al reconocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en distintos ámbitos.

## REFLEXIONES PARA LA ACCIÓN

### reflexiones para la acción

De acuerdo a la experiencia de trabajo que hemos acumulado hasta ahora, y en el marco del escenario descrito ¿qué elementos se podrían considerar para delinear una estrategia de trabajo con los pueblos indígenas? Consideramos que existen dos elementos centrales: establecer nuevas formas de relacionamiento y potenciar un enfoque de derechos sobre un enfoque de vulnerabilidad, como medidas de intervención estatal alternativas a la autonomía y la autodeterminación.

En cuanto a las nuevas formas de relacionamiento estas deben partir del reconocimiento de su existencia y distinción como pueblos y sus particularidades, así como de sus territorios. Parte de esta nueva forma de relacionamiento, debiese estar orientada a recuperar confianza, esto se expresa

en cumplir con lo que se dice y mostrar resultados, por ejemplo. Los estudios y evaluaciones deben ser acompañados con un plan de intervención, es decir, debe existir una responsabilidad o un compromiso de que la información levantada será efectivamente utilizada, y no quedar solo como una declaración. Por lo tanto, las intervenciones deben ser concebidas en su ciclo completo: diagnóstico, definición de alternativa, ejecución y evaluación. Por otro lado, la institucionalidad pública debe adaptarse a la legalidad vigente referida principalmente a la aplicación del Convenio N°169 de la OIT y a los alcances que tiene en cada uno de los ámbitos en que esta institucionalidad se despliega. Asimismo, si la institucionalidad pública reconoce la particular situación que viven los pueblos indígenas, también debiese ser flexible para responder a ella, es decir, la burocracia no puede ser el criterio que se imponga frente al cumplimiento de derechos.

En cuanto a primar un enfoque de derechos sobre una mirada desde la vulnerabilidad, inevitablemente por la aplicación de la normativa internacional se ha debido avanzar en este camino. Sin embargo, las políticas públicas orientadas a los pueblos originarios, en general han sido concebidas desde un enfoque de vulnerabilidad, es decir, se ve a los pueblos indígenas como vulnerables y en riesgo, principalmente por factores asociados a una situación de pobreza. Sin embargo, los pueblos indígenas lo que han solicitado con insistencia es que sean reconocidos sus derechos y que se garantice su cumplimiento. Por lo tanto, es necesario un cambio de enfoque en este sentido, desde una mirada de vulnerabilidad a una que garantice derechos, incluso para las acciones destinadas a la población indígena que registra menores ingresos económicos. En este contexto, es la institucionalidad la que debe adaptar sus enfoques, metodologías e instrumentos a la población indígena, en el marco de derecho que el Estado de Chile reconoce. Esto significa, a su vez, que la población indígena usuaria de los servicios

públicos debe estar informada y ser consciente tanto de sus derechos como de sus deberes, estableciendo una mejor retroalimentación entre personas y organizaciones indígenas e institucionalidad pública.

Trabajar el concepto de pertinencia de una política pública, mientras se instalen y reconozcan instancias políticas de autodeterminación de los pueblos indígenas, parece ser un camino necesario de recorrer. Para un estudio realizado en la zona norte, en el que se requería proponer una Agenda de trabajo para las mujeres indígenas, sugerimos como primera aproximación a la noción de pertinencia, el que ésta se conciba como un enfoque comunitario, familiar, transgeneracional, con especificidad local y de acuerdo a las dinámicas de la movilidad andina –por tratarse específicamente de la zona norte-, y contenidos atinentes a los pueblos indígenas en general y mujeres indígenas en particular –por tratarse de una agenda de género-. Con un acento particular en una metodología que promueva la transferencia de experiencias entre personas de pueblos indígenas y que reconozca la experiencia de dichas personas.

Por otro lado, en un estudio realizado con comunidades indígenas de zonas extremas –pueblo Yagán y Aymara- elaboramos una propuesta de metodología de trabajo en la que potenciamos y proponemos fortalecer la participación, entendida como el involucramiento e incidencia de las comunidades en las decisiones estratégicas y operativas que afectan su existencia. En este sentido, diferenciar la participación consultiva, habitual en el último periodo en el país, de una sustantiva orientada a la toma de decisión e incidencia. Propusimos también una acción basada en un enfoque de pertinencia cultural, lo que implica necesariamente el reconocimiento del contexto social, cultural e histórico en que se desenvuelven estas comunidades. Por lo tanto, aventurando lo que podría ser una política pública de carácter intercultural.

En la propuesta mencionada concebimos la interculturalidad como una acción que pone en relación la cultura del pueblo Aymara y Yagán con la de la población mestiza dominante, expresada en las y los funcionarios públicos. Si se entiende la interculturalidad como una relación, en ella están involucradas al menos dos partes que se ponen en movimiento, en este caso el modo y visión de las comunidades aymara ubicadas en la Provincia de Parinacota, y de la comunidad yagán radicada en Puerto Williams, así como el modo y visión de los servicios públicos de cada zona señalada. Considerar, además, que el quehacer de los servicios públicos respecto a las comunidades indígenas, es expresión concreta de la interculturalidad, tanto en el modo de hacer y relacionarse como en la visión que proyectan sobre ese quehacer. Por lo tanto cualquier acción o movimiento, por mínimo que sea, constituye parte de esta relación y un compromiso.

Por otro lado, un componente importante de la interculturalidad entendida como relación es la generación de “competencias interculturales”, es decir, aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que permiten desarrollar una práctica determinada en contextos de diversidad cultural, favoreciendo la interculturalidad.

Por último, la interculturalidad como relación no es unidireccional. Es decir, la interacción e intercambio entre los grupos involucrados, culturalmente diferentes y generalmente con una desigual distribución de poder, son relaciones de una doble vía, es decir, recíproca. Esto requiere generar las condiciones para dicha reciprocidad y para el aprendizaje, en el marco de una relación que tiende a la discriminación y a la desvalorización de todo aquello que no responda a la cultura dominante.

Además, parecía y parece fundamental hacer patente la diferencia entre una organización funcional (comunidad o asociación indígena nacida en el marco de la Ley 19.253), de una organización o dinámica de relacionamiento de carácter sociocultural. Como hemos observado, en ocasiones prima la visión de una organización indígena bajo el sesgo de la definición y funcionamiento de una organización funcional, sin poner atención en el impacto que aquello genera en la organización o modo de relacionamiento sociocultural, y que trasciende la relación con la institucionalidad pública. Así, en ocasiones el debilitamiento de las organizaciones funcionales se confunde con un debilitamiento de las organizaciones y relaciones socioculturales, ya que la falta de participación en las instancias convocadas por la institucionalidad pública se asocia con un debilitamiento de las redes socioculturales y comunitarias, siendo que a la base puede encontrarse una desconfianza y apatía frente a la acción del Estado y sus representantes. Por esto hemos planteado necesario separar ambas dimensiones y actuar en conformidad, ya que una es la instancia de vinculación con el Estado, y otra es la forma en que se establecen las dinámicas socioculturales propias de cada grupo e históricas en su devenir y manifestación.

Siguiendo este camino de reflexión es crucial, desde el quehacer de la institucionalidad pública, ir generando o potenciando a lo menos tres elementos:

- Reconocimiento de la institucionalidad de cada pueblo originario y modos de relacionamiento con ella.
- La elaboración de protocolos de relacionamiento con cada pueblo indígena o identidad territorial con el fin de dejar establecido un modo de proceder que trascienda las distintas

administraciones y que sea respetado por cada una de ellas. Evitando volver a punto cero en las relaciones cada vez que la administración cambia.

- Definir un perfil profesional acorde al trabajo con comunidades indígenas, que tienda a la especificidad de cada uno de los pueblos y permita establecer puentes y una comunicación de mayor fluidez con cada uno de ellos.

Hemos observado en las iniciativas públicas una peligrosa tendencia a incluir bajo el concepto de interculturalidad a un amplio espectro de actores. Si bien esto pareciera adecuado porque promueve la inclusión social, resulta altamente inadecuado ya que opera como una nueva forma de invisibilización. Una vez alcanzado un cierto estatus distinto y de reconocimiento por la implementación de la normativa internacional, los pueblos indígenas vuelven a ser invisibilizados bajo un concepto de interculturalidad que incluye a población migrante, identidades mestizas territoriales y otros actores, mereciendo cada uno de ellos un espacio diferenciado.

## Iniciativas vinculadas

### 2017

- Implementación de la propuesta de género de las políticas públicas indígenas año 2017, Dirección Regional CONADI Arica y Parinacota.
- Evaluación Ex Post de gestión del Fondo de Desarrollo Indígena en el Fomento a la Economía Indígena de la Subdirección Nacional Norte de CONADI.
- Servicio de Actualización de expedientes sobre elementos del patrimonio cultural inmaterial, cestería yagán, para el diseño de la salvaguardia. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Magallanes.
- Elaboración Memoria institucional 2010 – 2016, Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación.
- Desarrollo territorial con pertinencia cultural en comunidades indígenas de zonas extremas, División de Gobierno Interior, Subsecretaría de Interior, Ministerio del Interior.

### 2016

- Actualización del Diagnóstico en los temas de género de los pueblos indígenas, región de Arica y Parinacota, Dirección Regional CONADI.

- ▣ Estudio Caracterización de mujeres indígenas (zona Metropolitana e Isla de Pascua), CONADI Nacional.

## 2015

- ▣ Estudio mujeres indígenas zona austral, regiones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y región de Magallanes y la Antártica Chilena. CONADI Nacional.
- ▣ Edición, diagramación/diseño del interior y el diseño de portadas de 5 fichas informacionales sobre Pueblos Indígenas y VIH para Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú. Organización Internacional del Trabajo.
- ▣ Estudio Estado del arte, situación y políticas públicas referidas a los pueblos originarios 1990 – 2014. Ricardo Inalef. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

## 2014

- ▣ Estudio diagnóstico de la situación de las mujeres indígenas en la macro zona norte, regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. CONADI Nacional.

## 2012

- ▣ Estudio sobre percepción salud-enfermedad de usuarios indígenas de la comuna de La Granja, La Florida, La Pintana y Puente Alto, Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

- ▣ Campeonato Intercomunal de Palín Ngen Kurruf 2012 junto al Consejo Territorial Mapuche, iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

## 2010

- ▣ Asesoría metodológica al Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida para postulación al Fondo Regional de Cultura del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- ▣ Organización Foros-debates 2009 y 2010, Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida.

## 2008

- ▣ Estudio Condicionantes de género en deserción Beca Indígena. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- ▣ Estudio Experiencia educativa en estudiantes universitarias indígenas y procesos de autoidentificación étnica: un estudio de caso en jóvenes aymara, mapuche y rapa nui de la región Metropolitana. Germina, autogestionado.

## Publicaciones

- ▣ La resistencia Yagán y Kawésqar. En Le Monde Diplomatique N° 177, septiembre 2016, Santiago de Chile. Gloria Ochoa, Carolina Maillard y Francisca Marticorena.

- Políticas públicas y mujeres indígenas en Chile ¿colonización, integración, reconocimiento? Germina, conocimiento para la acción. Artículo sin publicar. Gloria Ochoa, Carolina Maillard, Kapris Tabilo y Francisca Marticorena, 2016.

- Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la región Metropolitana. En Calidad de la educación (28) Santiago: Consejo Superior de Educación, pp. 175 – 201. Carolina Maillard, Gloria Ochoa y Andrea Valdivia, 2008.

#### Congresos y seminarios

- 2009. Participación como expositoras en Seminario Historia, Educación y Género, Santiago de Chile 25 de noviembre. Organizado por Museo de la Educación Gabriela Mistral (MEGM), Museo Histórico Nacional y Archivo Histórico de la DIBAM. Ponencia: “Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la Región Metropolitana”.

- 2008. Participación como expositoras en Congreso Internacional de Atención a la diversidad cultural, Santiago de Chile 20 y 21 de noviembre. Pontificia Universidad Católica, sede Villarrica. Ponencia: “Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la región Metropolitana”.

# 3 MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

# EL INICIO<sup>2</sup>

Nuestro trabajo en el ámbito de memoria y derechos humanos se inició a partir de la línea de trabajo que habíamos definido con organizaciones sociales, colectivos y personas. Al plantearnos como propósito poner nuestras competencias profesionales al servicio de la acción de este tipo de actores, el año 2009 nos vimos vinculadas al quehacer de Londres 38, espacio de memorias, el año 2011 a la Corporación Memorial Paine y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine, y el 2013 aportamos de manera específica a la conmemoración de la apertura del Campo de Prisioneros de Chacabuco que organizó la Corporación del mismo nombre.

De esta forma, fuimos conociendo lo que significaba en Chile la lucha por la verdad y la justicia, así como la lucha por la memoria, lo que significaba ser familiar de un detenido desaparecido o ejecutado político, y ser un sobreviviente de algún campo de prisioneros o de la tortura, en un contexto posdictatorial donde la irrupción de la memoria en la discusión social se insinuaba de forma incipiente y resultaba aún un ruido molesto de una minoría a la que se le atribuía no aceptar la necesidad de avanzar hacia un país reconciliado.

---

<sup>2</sup> Esta sección se basa en el artículo de Gloria Ochoa Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile) en Revista Colombiana de Sociología Vol. 40, Núm. 1 Supl (2017).

Hoy eso ha cambiado, y de cierta manera asistimos a una irrupción de la memoria, principalmente determinado por lo que fue la conmemoración de los cuarenta años del golpe militar en el año 2013, enfrentando un fenómeno similar a lo que Todorov llama los “abusos de la memoria”, en una sociedad que está siendo afectada por una fuerte necesidad de *memorialización*, o de *culto a la memoria* (Todorov, 2015:52), acompañada de una multiplicidad de acciones en ese sentido, las que requieren ser observadas en ese devenir.

En este contexto, es fundamental recordar el trabajo persistente de diversos grupos que se plantearon como objetivo la lucha por la verdad, la justicia y la memoria, y que no han desistido en ese empeño. A pesar de la tarea emprendida por estos denunciadores, la sociedad chilena no siempre fue receptiva a reconocer esta denuncia y tampoco lo fue a la exigencia de verdad y justicia asociada a ella. Eso fue claro en los años de dictadura, y ha tomado diferentes formas hasta la actualidad. En este devenir, principalmente en la década de 1990, hubo una tendencia a cerrar la discusión social respecto a los hechos ocurridos en el pasado y dejarlos contenidos en los informes oficiales emanados al respecto. Sin embargo, en la actualidad, el reconocimiento y visibilización de la violación a los derechos humanos ocurrida en dictadura, el ejercicio del terrorismo de Estado y las secuelas del modelo económico instaurado en el período, son parte de la discusión pública de la sociedad chilena de una manera más extendida y con menor veto (aunque no del todo aceptada).

De esta forma, la lucha por la verdad y la justicia emprendida por familiares de detenidos desaparecidos, así como por sobrevivientes, ha devenido también en un ejercicio de memoria de significación política y social, al que se han sumado diferentes actores y nuevas generaciones. A través del

reconocimiento del valor de los derechos humanos se ha logrado establecer un vínculo entre la violación de estos en el pasado y su vulneración en el presente. Al mismo tiempo, se ha establecido una relación entre el proyecto de transformación social destruido por la dictadura y el impacto que la instauración del modelo neoliberal ha producido en diferentes ámbitos, lo que ha significado un mayor malestar y movilización social. A estos movimientos, reconocimiento y valoración de los derechos humanos, por un lado, malestar y necesidad de transformación social, por otro, se suma el lento proceso de conocimiento por parte de la opinión pública y la población general de lo ocurrido durante la dictadura militar tanto en relación a la violación de derechos humanos, como en otros ámbitos<sup>3</sup>.

Actualmente en el país, encontramos diferentes acciones de visibilización del terrorismo de Estado y la violación a los derechos humanos<sup>4</sup>, identificados como acciones de memoria por traer al presente hechos ocurridos en el pasado. Aunque consideramos, y así lo hemos planteado, corresponde a un continuo de acciones de denuncia y lucha emprendidas desde aquel presente que hoy es pasado y que se han mantenido de forma contingente en distintos períodos, siendo hoy visualizados, comprendidos e incluso

3 Como el denominado caso Riggs, proceso judicial en contra de Augusto Pinochet y colaboradores, bajo la acusación de malversación de fondos públicos, debido al descubrimiento de cuentas bancarias secretas que el primero mantenía en el Riggs Bank de Estados Unidos. La investigación determinó que Pinochet mantenía numerosas cuentas bancarias, bajo distintas identidades, por lo que en mayo de 2015 se dictó sentencia en contra de seis oficiales del Ejército en retiro.

4 En Chile se reconocen oficialmente 3 mil 195 casos calificados de violación a los derechos humanos (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación). Además, se reconocen 27 mil 255 personas detenidas tras el golpe militar de septiembre de 1973 (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura).

aceptados, desde el marco de comprensión de la memoria en específico, es decir, pareciera que la memoria de la violación a los derechos humanos y el terrorismo de Estado hubiese alcanzado cierta aceptación social. Como también lo hemos podido observar a través de la investigación sobre series de televisión e historia reciente, donde apreciamos como un hecho profundamente llamativo el que en televisión abierta, en horario de alta audiencia y en producciones destinadas a un público masivo, se mostrara la represión, persecución, tortura y asesinatos ocurridos durante la dictadura. Hecho que ha sido valorado por la audiencia por generar una oportunidad de discusión social y de intercambio generacional respecto a ese periodo de la historia reciente del país.

# LA PRÁCTICA DE HACER MEMORIA

la práctica  
de hacer memoria

¿Qué significa generar acciones para denunciar la violación a los derechos humanos y el terrorismo de estado en una sociedad posdictatorial? En el caso de Chile significó ser muchas veces la “piedra en el zapato” del llamado retorno a la democracia, en un país donde el discurso oficial lo que buscó fue dar vuelta la hoja y avanzar en el marco de las nuevas condiciones de una democracia pactada.

Con el paso de los años y los acontecimientos ocurridos en Chile, entre ellos la detención de Pinochet en Londres en 1998 y las investigaciones por malversación de fondos públicos después; la conmemoración de los treinta y cuarenta años del golpe de Estado; las instancias convocadas por los distintos gobiernos, que de a poco y de manera incompleta aún, han dado a conocer lo ocurrido en el país, como la Comisión Rettig y Valech, la Mesa de Diálogo y la apertura del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; han permitido levantar el velo respecto a la dictadura como periodo tabú en la historia nacional.

En este marco, la construcción de narrativas respecto al pasado reciente desde los sitios de memoria y desde las agrupaciones que denuncian estos hechos, no ha sido fácil y ha sido un proceso de reflexión y tensión dentro de las propias organizaciones. En nuestra experiencia, podemos distinguir algunos ejes en torno a los que se articula esta discusión: i) el reconocimiento y valoración de la militancia política de los detenidos desaparecidos y de los sobrevivientes, así como su vinculación con el proyecto socialista de la Unidad Popular; 2) cómo vincular la violación a los derechos humanos y el terrorismo de Estado ejercidos a partir de septiembre de 1973 con la situación actual de la sociedad chilena; y 3) el carácter del relato, es decir, un relato centrado en el horror de la represión y el exterminio, o uno que permita trascender aquello centrándose en la comprensión socio-política de lo ocurrido; entre otros elementos.

Lo anterior nos ha llevado a configurar una aproximación al concepto de memoria como portadora de identidad y, al mismo tiempo, generadora de la misma<sup>5</sup>. Iniciamos esta reflexión en el libro *Yo soy... Mujeres familiares*

---

5 Ver el artículo de Gloria Ochoa ya mencionado *Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile)* en *Revista Colombiana de Sociología* Vol. 40, Núm. 1 Supl (2017).

de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine, donde planteamos respecto a las particularidades de grupos que comparten una representación común del pasado, y que sostienen especificidades respecto al mismo, que esas particularidades “se vinculan con su propio posicionamiento en ese pasado y también desde el presente, lugar desde el que reconstruye e interpreta; por lo tanto, apela a su propia especificidad, a su propia identidad. En este sentido, la memoria es productora de identidad, pero también es expresión de identidades, por ello responde a cierto devenir y continuidad entre los distintos episodios que marcan a un grupo social, más allá de sus constituciones individuales específicas” (Maillard y Ochoa, 2014:92). Para luego plantear “la representación e interpretación común de un evento del pasado, construye identidad, ya que genera ciertas identificaciones en torno a esa representación. Pero, también, lo hace respecto a una identificación previa a ese evento, constituyendo así lo que llamamos una doble dimensión de la memoria en términos de continuadora de identidad y de constructora de identidad. Por esto, consideramos aquí las identidades de memoria en una doble dimensión” (Ochoa, 2017:33).

Desde nuestra perspectiva, más que los conceptos en sí mismos, postulamos que la relación entre ellos nos permite aproximarnos a la expresión de diferentes manifestaciones llamadas de memoria, como expusimos anteriormente. La identificación que ciertos grupos manifiestan respecto a posiciones al interior de la sociedad chilena, actual y pasada, han devenido en acciones que no solo se manifiestan en la actual construcción de memoria, sino que también pueden tener antecedentes en aquel hecho (que fue presente) y que hoy evocan, y en aquello que lo antecedió. De cierta manera, pensamos que la continuidad entre la acción inmediatamente posterior al golpe de Estado de 1973 y la acción de memoria actual, mediada por la permanente búsqueda de verdad y justicia, también presenta cierta continuidad con el posicionamiento que los diferentes grupos tuvieron con anterioridad a la instalación de la dictadura de Pinochet, y que tuvieron en los

procesos sociales que acontecieron entonces –pasado que no siempre es integrado al proceso de memoria, salvo algunas excepciones- (Ibíd.).

Pensamos que la relación identidad-memoria, nos permite historizar las expresiones de memoria y reflexionar respecto a ellas más allá de una aproximación contingente. De esta manera, la relación identidad y memoria, se nos manifiesta como una posibilidad de reflexionar acerca de las llamadas acciones o grupos de memoria, pero no solo desde el presente que los observa y que los acepta desde esa aproximación posible a un momento devenido en pasado. Sino que como una expresión de continuidades, identificaciones, y visiones acerca de la sociedad previos, pero no de una manera lineal y unidireccional, sino que a través de posicionamientos estratégicos que han permitido, de alguna forma, su trascendencia o vigencia (Ibíd.).

## LA EXPERIENCIA DE PREGUNTAR, LA EXPERIENCIA DE TESTIMONIAR<sup>6</sup>

Una de las acciones que hemos realizado de forma sistemática desde el año 2011, ha sido levantar testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Nos hemos planteado como objetivo levantar

<sup>6</sup> Esta sección se basa en el capítulo La experiencia de preguntar, la experiencia de testimoniar del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine de las autoras Carolina Maillard y Gloria Ochoa.

un testimonio asociado a cada uno de los setenta detenidos desaparecidos que se registran oficialmente en el lugar, al momento hemos levantado 34 testimonios respecto a estas personas. A partir de este trabajo hemos producido la serie de librillos testimoniales Relatos con historia. *Testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine* en la que se reúnen estos relatos.

Esta tarea ha significado un largo y profundo proceso de comunicación, de investigación y de procesamiento de cada una de las aristas de lo que significa la experiencia de preguntar y la experiencia de testimoniar. Aquí recogemos algunas de las reflexiones surgidas en ese marco y expuestas en el libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine.

Nuestra intencionalidad inicial como investigadoras al levantar los testimonios, fue recoger la historia y la visión de las mujeres miembros de la Agrupación como protagonistas de una experiencia que trasciende su propia biografía, pero con la claridad de que ellas no se autopercebían como protagonistas, ya que para ellas —y para otros— los protagonistas son los 70 hombres detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Matiz que ha cambiado en los últimos años, donde observamos que las señoras se atribuyen y se les atribuye un mayor protagonismo. En este sentido, para nosotras fue un desafío explicar y plantear las motivaciones de nuestra investigación, ya que situaban o buscaban situar el relato en otro lugar, desde otra posición, aunque finalmente concluyéramos en el mismo recorrido biográfico. Por otro lado, nuestra intención también se encontraba guiada por el objetivo de superar el testimonio individual e indagar en una situación colectiva del relato, a través de una conversación grupal en la que pudiéramos ver en interacción distintas posiciones, complementadas posteriormente al profundizar en el relato individual de cada participante. Objetivo que posteriormente abandonamos, porque evidenciamos que para las personas no resultaba

cómodo compartir el relato de esta historia, ya que se entrecrocaban elementos familiares y políticos que las situaban en posiciones distintas que no les gustaba enfrentar.

Pensamos que la intención del testimoniar está mediada por 40 años de enfrentarse —en la mayoría de los casos— a relatar lo sucedido a autoridades, abogados, organismos de ayuda e investigadores, con intencionalidades diversas, pero formateadas en el objetivo de saber lo ocurrido, de establecer cierta verdad más que cierta experiencia. De esta forma, el testimonio tiene también contenidos definidos para ese objetivo, cierto repertorio de dichos, acontecimientos y hechos que se han repetido a lo largo de los años, en las distintas circunstancias en que ese testimonio ha sido requerido, y es dicho con alta fidelidad, tanta que nos sorprendió que los contenidos y secuencia de ellos se reproducía casi calcadamente y que se resistía —en algunos casos— a dar espacio a nuevos contenidos.

Así, acostumbradas al testimonio individual, la experiencia de la conversación grupal reproduce dicho formato. Pensamos que esto se produce “por el hábito de testimoniar” en un formato específico, por la ausencia a lo largo de los años —sorprendentemente para nosotras— de compartir en forma colectiva la experiencia de cada una, así como por la forma de moderar las conversaciones, que, a pesar de guiar, también dejó que cada una de ellas se desarrollara de acuerdo a la circunstancia particular determinada por las participantes, el número de ellas y la etapa de la investigación en que se realizaron las conversaciones.

Sin embargo, destacamos aspectos interesantes generados en esta particular situación de conversación e intercambio. En primer lugar, nos sorprendió percibir que era la primera instancia en que las mujeres se sentaban a conversar de esta manera respecto a lo sucedido, pues seguramente lo habían hecho desde una posición distinta, como en un grupo de

autoayuda o una reunión con los abogados. Sentíamos en el ambiente la sensación de expectación y de descubrimiento de cada participante frente al relato de la otra. También parecía que fuera la primera vez que se escuchaban entre sí en una situación íntima y en la que podían preguntar, complementar, intercambiar y contraponer visiones. Así, podemos apreciar que en las conversaciones se va complementando información, se contrasta información, se adquiere información nueva. Sirve para que unas y otras se conozcan y re-conozcan mutuamente y en —algunos casos— nutran su propio relato.

Aquí, también, vemos a quienes aparecen entregando su testimonio con mayor legitimidad —quienes vivieron directamente la experiencia o a la madre del detenido desaparecido—, dada por la proximidad con la víctima. Las hijas que no vivieron la experiencia por no haber nacido al momento de la detención del padre señalan que ellas “no lo vivieron”, pero lo conocen por lo relatado por sus madres u otros miembros de la familia. Ellas se sitúan durante la conversación en posición de acompañantes y de “coro” de la protagonista, la madre. Incluso dudan de hablar en la ronda de presentación de inicio de la conversación. Distinguimos así hablantes legitimadas por la experiencia directa y por el tipo de vínculo, y hablantes de una categoría distinta, dada por su distancia generacional respecto al momento en que ocurrieron los hechos y por la existencia de personas con un vínculo de mayor proximidad al detenido.

También se producen discusiones respecto a determinados hechos, las que son dinámicas y persistentes. Entre ellas, una relativa al descubrimiento de cuerpos en la cuesta de Chada, las condiciones en que algunas de las participantes vieron los cuerpos, lo que otras escucharon, las causas de que los cuerpos estuvieran en un alto grado de deterioro, entre otros aspectos, u otra respecto a un detenido que habría aparecido y que se pensaba que correspondía a determinada persona, pero que otras decían que no, que no

era esa persona, y explicaban cómo cada una se había acercado a él y lo que habían experimentado: “sí, era”; “no era, la familia se lo llevó para Santiago porque no era”. O, cuando se aborda el tema de la sindicalización y la participación política de las víctimas y su involucramiento en el proceso social que se estaba viviendo en esos años, algunas niegan su militancia, otras la reconocen.

Evidenciamos, además, un sentido de identidad frente a temas comunes que aluden a vivencias compartidas por las participantes en diferentes formas. Tal es el caso de la pobreza que les tocó vivir —“fue muy duro, señorita” — y cómo fue enfrentada de diferentes maneras; o del estigma y discriminación sufridos por ser familiares de detenidos desaparecidos, tanto en el mundo del trabajo como en la escuela y en la cotidianidad del pueblo, así como el de ser víctimas de burlas malintencionadas y de abuso y de negación de información.

Una situación particular entre la experiencia de preguntar y la de testificar es aquella que ocurre cuando la emoción aflora y se toma el relato y la situación. Se convierte en un momento de tensión, pero también de confianza. No esperábamos que eso ocurriera, y nos lleva a cuestionar nuestra participación, junto con el sentido de responsabilidad que nos embarga y que nos lleva a responder a esa confianza, a ese desnudarse en ese espacio compartido. Por el otro lado, hay quien dice que no esperaba “quebrarse”, que no sabe qué le ocurrió; hay quienes lloran con calma y en silencio, casi sin percibirse; y hay quienes, quizás por haber experimentado antes, en otros procesos, esta misma situación, han dejado de dar testimonio.

En las conversaciones grupales se percibe como la forma testimonial aprendida o repetida aparece de inmediato y se generan pequeños monólogos en distintos momentos de la conversación. Se percibe un deseo de hablar, de contar, de ser escuchada y también una responsabilidad de testificar,

sintiéndose, en algunos casos, como un deber al que se ven enfrentadas a menudo, porque son altamente requeridas para ello. Se identifican puntos de encuentro que generan una identidad común y también elementos que marcan diferencias entre unas y otras.

En cuanto a la experiencia del relato individual, si bien adquiere un carácter de mayor intimidad y familiaridad, que permite ir y venir en el tiempo, entre el pasado lejano, el pasado reciente, el presente y el futuro, surgen similares contenidos respecto a las experiencias vividas tras la detención de cada familiar, en relación a la búsqueda y a las estrategias de sobrevivencia implementadas. Sin embargo, a medida que avanza el actual proceso judicial en el llamado caso Paine, se agregan nuevos contenidos, considerando que este proceso de levantamiento de testimonios lo iniciamos el año 2011.

Así, el testimonio en un espacio de entrevista individual se articula en el momento de la detención del familiar, en el establecimiento de la verdad de lo ocurrido, y en las acciones de búsqueda que se emprendieron. Ya sea por ser experiencias propias o por conocerlas a través del relato de algún familiar que las vivenció. Este es el punto de partida para luego traer a la memoria contenidos que permiten develar la crudeza e injusticias sociales del modelo feudal de la hacienda chilena que imperó hasta el proceso de Reforma Agraria, así como el impacto de la contrarreforma implementada por la dictadura.

La mayoría de las entrevistas realizadas para obtener los relatos, se han realizado en el hogar de la persona entrevistada, por ello muchas veces se encuentran otras personas o familiares en el lugar, lo que lleva a que se produzca una situación similar a la descrita en el caso de la entrevista grupal. Principalmente, el silencio de quienes se consideran voceros no legítimos de esa historia familiar compartida. También ocurre de que se sumen a la conversación y aporten al relato, incluso que estimulen a la testimoniante

legitimada (generalmente la madre), para que entregue su testimonio. A partir de esta situación, se genera un relato coral de la experiencia vivida tras la detención y desaparición del familiar.

Esta experiencia de testimoniar, en el caso de quienes son hijas e hijos de detenidos desaparecidos, es percibida como una oportunidad de rendir homenaje a las madres, de reconocer el coraje y sacrificio por sacar adelante a la familia, a pesar de las condiciones de pobreza extrema y abandono a las que se enfrentaron. Lo que ocurre al revisar el testimonio entregado<sup>7</sup>, ocasión en la que se aprecia sorpresa respecto al propio relato, surge entonces el interés por agregar nuevos elementos: una carta guardada, el discurso de una nieta, una foto antigua, o solicitar tiempo a la investigadora para que algún familiar escriba “algo bonito para homenajear a la mamá”.

Los testimonios levantados han sido principalmente de mujeres, por lo que consideramos recoger testimonios de varones, lo que se concretó el año 2017. Pensamos que sería una experiencia distinta, sin embargo, no se evidencian diferencias significativas respecto a la experiencia de entrevistar y de testimoniar vivida con las mujeres. El relato se estructura con los elementos antes señalados, y también la oportunidad es percibida como una instancia para hablar de aquello que no se ha querido (o podido) hablar. Surgen los recuerdos, las emociones y se va haciendo memoria con los escasos detalles que se manejan y recurriendo a los recuerdos transmitidos por otros.

---

7 El levantamiento de testimonio tiene al menos tres etapas: la primera consiste en una entrevista semiestructurada, sobre la que la investigadora trabaja una primera versión del testimonio; la segunda, consiste en una revisión de la testimoniante de esa versión, realizando ajustes y precisiones; y la tercera consiste en la revisión de la versión final del testimonio, a lo que se suma la entrega de fotografías o de otros elementos que puedan acompañar el relato: cartas, dibujos, canciones, entre otros.

Muchas personas que nos han entregado su testimonio consideran esta experiencia similar a lo que perciben como una experiencia terapéutica, por lo que la agradecen y valoran. Nos abren la puerta de su hogar y de sus recuerdos, y nosotras abrimos la conversación pidiéndoles que se presenten, lo que invariablemente lleva a un relato que inicia con “Yo soy...”.

## LA AUSENCIA Y POSIBLE APORTE DE la ausencia y posible aporte de LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL en el ámbito de la memoria EN EL ÁMBITO DE LA MEMORIA

Claramente nuestra memoria está acompañada de una reflexión disciplinar respecto a la antropología social. En este caso hemos podido constatar la ausencia de la disciplina en este campo –sin contar los aportes específicos de profesionales de la antropología forense en la identificación de cuerpos– sin encontrarnos en condiciones de aventurar una respuesta para dicho hecho.

Sin embargo, podemos plantear algunas ideas respecto al aporte que podría realizar la disciplina para profundizar el campo de conocimiento de la memoria y los derechos humanos, principalmente vinculado a la violación de estos y el terrorismo de Estado ejercido en el marco de la dictadura implantada en 1973. Pensamos que indagar y profundizar en los significados y explicaciones asociados a la violencia de Estado desde distintos actores,

puede ser un aporte. De cierta manera, un gran ausente en los estudios de memoria han sido las propias fuerzas armadas y de orden público.

Asimismo, otro aporte disciplinario es aproximarse creativamente al tema, desde una mirada que apunte a visibilizar nuevos contenidos. Abordando aquellas memorias *eclipsadas* (Montealegre, 2013), es decir, distintos aspectos de la memoria, planteando nuevas preguntas y enfrentando los propios tabú de la memoria y de los procesos de memorialización. También a partir del aporte que brinda el enfoque cualitativo y las técnicas etnográficas de investigación se podría desarrollar una línea de trabajo y de colaboración a los sitios de memoria para fortalecer su vinculación con las personas que acceden a ellos, dotando de mayor pertinencia el relato, bajo consideraciones de género, edad, origen social, entre otros elementos.

*“El librito me llenó porque ustedes se preocuparon de tomar notas que la mayoría pasan de largo [...] esas cartas que yo mandé... hasta yo me sorprendí [...] también ustedes la colocaron ahí y es importante que ustedes se preocupen de cosas tan importantes [...] Además, que ustedes eran como una bella sombra que había siempre en las reuniones, porque las veíamos, ustedes estaban tranquilas y al principio nosotras no sabíamos qué iba a resultar de todas las visitas que ustedes hacían y miraban, y resultaron porque hicieron un trabajo muy bonito, muy completo” (Entrevistada AFDDyE)<sup>8</sup>*

Presentación de la publicación “Yo soy...mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine”

<sup>8</sup> Se refiere a la serie de librillos testimoniales elaborados por Germina a partir del testimonio de las personas familiares de detenidos desaparecidos de Paine. Ver Relatos con historia. *Testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine*. Germina, conocimiento para la acción. 2011 a la fecha.

## 2016

- ▣ Presentación de Carolina Maillard en Conversatorio Visiones del patrimonio. Mujer y Memoria, Casa de la Ciudadanía Montecarmelo. Providencia. Abril.
- ▣ Presentación de Gloria Ochoa en Seminario Legacies of State Terrorism in the Americas, Historical Memory Project, The City University of New York. Mayo.

## 2015

- ▣ Presentación de Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Café literario organizado por la Corporación Juvenil de Paine. Junio.

## 2014

- ▣ Presentación de Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Santiago Severín. Valparaíso. Diciembre.
- ▣ Presentación de Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Regional de Antofagasta. Octubre
- ▣ Presentación de Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Pública Municipal “Alonso de Ercilla y Zúñiga”. Iquique. Octubre.
- ▣ Presentación de Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Librería Le monde diplomatique. Santiago. Julio.
- ▣ Lanzamiento del libro en Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Mayo.

## Iniciativas vinculadas

2017

- Elaboración Memoria Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine.

2016

- Asesoría en gestión a la Corporación Memorial Paine para la implementación del Convenio de Colaboración con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Corporación Memorial Paine.

2015

- Asesoría en gestión a la Corporación Memorial Paine para la implementación del Convenio de Colaboración con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Corporación Memorial Paine.
- Elaboración y redacción de la memoria institucional Corporación Memorial Paine. 10 años por la verdad, la justicia y la memoria. Corporación Memorial Paine.
- Proyecto de investigación La representación de la historia reciente de Chile en las series de ficción nacionales de máxima audiencia y su recepción en el público juvenil. FONDECYT Regular 2015. Investigador responsable Javier Mateos. Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de

Chile y Germina, conocimiento para la acción institución participante. 2015 a la fecha.

2011

- Asesoría metodológica a Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria para su gestión y difusión como espacio de memorias. Corporación Paine-Germina.
- Asesoría integral a Londres 38, espacio de memorias para la selección de personal, elaboración de plan de trabajo archivo digital, diseño de sistema de monitoreo y apoyo metodológico para la generación de instancias y política de participación.
- Diseño y ejecución estudio Testimonios de mujeres de la Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos de Paine. Germina, 2011 a la fecha.

2010

- Diseño de la restauración del inmueble fiscal Londres 38 – ubicado en la comuna de Santiago- para su habilitación como espacio de memoria. Ministerio de Bienes Nacionales. Germina – Artoficio. Germina es el equipo encargado de la elaboración de Plan y modelo de gestión participativo.
- Asesoría a la gestión e implementación de Londres 38, espacio de memorias, realizada en el marco del convenio de trabajo entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la Organización Comunitaria Funcional Londres 38, casa de la memoria.

2009

- Asesoría al Colectivo Londres 38 para el Proyecto Fondart 2009, línea Conservación y difusión del patrimonio cultural: Londres 38, memorias en construcción.

### Publicaciones

- Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile). Rev. Colomb. Soc., 40 (Suplemento 1), 27-43. Gloria Ochoa, 2017.
- Contenido y representación de género en tres series de televisión chilenas de ficción (2008-2014) Cuadernos.info, (39), 55-66. Javier Mateos-Pérez y Gloria Ochoa, 2016.
- Relatos con historia, testimonios de mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Germina, conocimiento para la acción. Carolina Maillard y Gloria Ochoa, fase 1; Carolina Maillard, fase 2. 2011 a la fecha.
- Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Germina, conocimiento para la acción. Carolina Maillard y Gloria Ochoa, 2014.
- La persistencia de la memoria, Londres 38 un espacio de memorias en construcción. Londres 38, casa de la memoria. Gloria Ochoa y Carolina Maillard, 2012.

### Congresos y seminarios:

- Presentación Series de televisión chilenas e historia reciente. La recepción de la audiencia juvenil. Gloria Ochoa. XXXV International Congress of the Latin American Studies Association. LASA 2017. Lima. Gloria Ochoa.
- Presentación La representación de la historia reciente de Chile en tres series de ficción. Javier Mateos y Gloria Ochoa. XXXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. LASA 2016. New York.
- Presentación Mujeres familiares de detenidos desaparecidos de Paine. Gloria Ochoa. Seminario Legacies of State Terrorism in the Americas, Historical Memory Project, The City University of New York. Mayo 2016.
- Presentación Yo soy... mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine en XI Reunión de Antropología del Mercosur, Grupo de Trabajo Ditaduras, Género e Sexualidades. Gloria Ochoa y Carolina Maillard. 2015.
- Presentación en jornada Construyendo Memorias comunitarias: La experiencia de construcción del Memorial Paine, un lugar para la Memoria, organizada por Equipo Psicología Social de la Memoria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Gloria Ochoa y Carolina Maillard. Noviembre 2014.
- Londres 38, un espacio de memorias en construcción. IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria Ampliación del campo de los derechos humanos, memoria y perspectivas. Buenos Aires, Argentina. Gloria Ochoa y Carolina Maillard, 2011.

# 4 GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

# ¿POR QUÉ ¿por qué EL ANÁLISIS DE GÉNERO? el análisis de género?

A lo largo de nuestra experiencia nos hemos encontrado con distintas voces que cuestionan la pertinencia de un análisis de género en la sociedad chilena en general, y en las políticas públicas en particular, partiendo del supuesto de que la situación de mujeres y hombres en Chile no presenta diferencias significativas ni justifica centrar la atención en las mujeres, “discriminando” u otorgando menos atención a los hombres. No ha faltado, de parte de nuestras contrapartes, hombres y mujeres, que se inquiera por qué no relevar las brechas que presentan los varones.

Sin embargo, basta con observar los resultados estadísticos, a nivel nacional e internacional, donde se registra la persistencia de las brechas entre mujeres y varones en torno a ámbitos como la participación política y económica, y la violencia de género en especial, a pesar de los avances alcanzados en la materia. A nivel internacional, el Foro Económico Mundial (2016) es enfático en señalar que, dada la lentitud de los avances en materia de reducción de brechas de género, la igualdad económica entre sexos, por ejemplo, podría demorar 170 años en hacerse efectiva, lo que a su vez se debería, entre otras razones a los desequilibrios crónicos en los ingresos y en la participación en el mercado de trabajo entre mujeres y varones. Así, en promedio las mujeres ganan un poco más de la mitad de lo que perciben los varones, aunque las primeras, por lo general, dedican más horas al trabajo (remunerado y no remunerado). Además, es persistente la brecha de la participación en el mundo del trabajo, con una media mundial del

54% de mujeres en contraste a un 81% de hombres. También se mantiene bajo el número de mujeres en puestos de responsabilidad aun cuando en la gran mayoría de los países que participan del Informe Global de la Brecha de Género, las mujeres universitarias igualan o superan a los hombres. Entre los países de América Latina mejor posicionados en el ranking elaborado por el Foro Económico Mundial, se encuentran Nicaragua (10), Bolivia (23) y Costa Rica (32). Nuestro país se ubica mucho más atrás, en el lugar número 70 cerca de México (66) y Brasil (79), siendo las naciones que presentan las mayores economías de la región.

En cuanto a empleo, a nivel nacional, el INE (2017) recogiendo los datos de la Encuesta Nacional de Empleo desde el año 2010 hasta el 2016 señala que más del 71,3% de los hombres participó en el mercado laboral, mientras que la participación en la fuerza laboral de las mujeres en edad de trabajar no superó el 48,4% durante el periodo. La gran mayoría de las personas (97,8%) que señalan como causa de la inactividad “razones familiares permanentes”, fueron mujeres.

A su vez, en base a estadísticas propias Fundación SOL indica que la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es de casi \$147 mil pesos mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 70 % del ingreso percibido por los hombres.

Mientras que en el ámbito de la participación política, el Observatorio de Género y Equidad de la CEPAL (2015) indica que sólo el 12,2% de las alcaldías y un 15,8% del total de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres en Chile, aun cuando las mujeres representan más de la mitad del electorado.

Debido a lo anterior, es que nos parece central relevar el análisis de género en las distintas materias que afectan e inciden en la situación de hombres y

mujeres, destacando la persistencia de brechas en desmedro de las mujeres, lo que implica generar interrogantes, tales como, ¿por qué las mujeres tenemos menor presencia en los cargos de representación, si representamos más del 50% del electorado?, ¿cómo superar la visión y disposición que ubica a la mujer principalmente en el rol del cuidado y protección de otros, motivo por el cual se encuentra fuera del mercado laboral más por una imposición que por una opción? Y, principalmente ¿cómo aportar a generar una sociedad en la cual la emancipación de la mujer, es decir, la posibilidad de decidir por sí misma y de desarrollarse en los ámbitos que quiera (desde la física nuclear hasta las tareas domésticas) no sean una casualidad ni un determinismo sino una condición a partir de la cual cualquier mujer pueda realizarse?

## SOBRE EL CONCEPTO DE GÉNERO

sobre el concepto  
de género

Con el fin de investigar, analizar y comprender los aspectos referentes a la división de los sexos, las ciencias sociales han utilizado la categoría analítica género la que inicialmente permitió responder a los cuestionamientos y reflexiones surgidos a consecuencia de los denominados Estudios de la Mujer, iniciados en los años setenta en el ámbito académico. Es importante resaltar, que esta perspectiva se nutre del movimiento y de los estudios

feministas que han constituido saberes y acciones críticas al imperativo patriarcal.

De esta manera, el análisis de género, más allá de constatar la invisibilidad en que permanecía la mujer en los estudios realizados en las ciencias sociales, permitió determinar que dicha invisibilidad era resultado de los modelos teóricos existentes –que se encontraban al alero o eran tributarios de un sistema patriarcal-, los cuales se caracterizaban por su hetero y androcentrismo. Todo esto se tradujo en la necesidad de revisar y discutir los modelos teóricos dominantes con la finalidad de disminuir o eliminar, en lo posible, los efectos que la aplicación de los mismos provocaban al momento de estudiar a las mujeres y así develar las razones por las cuales ellas han ocupado lugares de subordinación respecto a los hombres, al menos en la sociedad occidental.

Así, se entiende por género el conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de las mujeres y los hombres y la relación entre ellos y que se sustenta en la diferenciación a partir del sexo, por lo tanto se asume el sexo como la dimensión biológica y el género como la dimensión cultural. El género se refiere a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino), las cuales se adquieren a través del aprendizaje cultural y la socialización.

En otro orden y dada la constatación de evidentes asimetrías y desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en función de su sexo, comienza a surgir el enfoque de género como una herramienta de gestión para propiciar modelos de desarrollo que consideren esta dimensión y definir la implementación de medidas, políticas públicas, programas, acciones y/o proyectos que respondan a las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres y que, a su vez, permitan compensar las desventajas históricas y sociales que han impedido e impiden un acceso equitativo de las mujeres a los beneficios del desarrollo socioeconómico y a los distintos niveles de toma de decisión.

Al mismo tiempo, se han generado aproximaciones que cuestionan el potencial crítico del enfoque una vez que ha sido incorporado tanto en el ámbito académico como estatal y, de cierta forma, ha invisibilizado al patriarcado y al feminismo como movimiento transformador de ese sistema específico de subordinación, y ha incorporado categorías coloniales en grupos de una tradición cultural distinta. Nos hacemos parte de este cuestionamiento, ya que hemos observado en muchas ocasiones la utilización del enfoque de género como una oportunidad de equiparar la situación de mujeres y hombres, más que una aproximación crítica a las relaciones sociales a partir de la diferenciación de género. Así como, intentar trasladar las representaciones de género de la sociedad occidental a otro tipo de tradiciones culturales, convirtiéndose en un agente colonizador, más que en un elemento de análisis comprensivo de una situación social determinada. Avanzados los estudios de género la relación entre mujeres y hombres comenzó a concebirse desde una misma perspectiva, olvidando que lo que se intentaba establecer era las diferencias y relaciones entre ellos en tanto diferenciados (Scott, 2011).

Por otro lado, encontramos también un análisis crítico al género basado en los estudios de la colonialidad, que considera que el género –en tanto producto del pensamiento moderno y colonial- responde a la lógica dicotómica y jerárquica propia del pensamiento moderno. De esta forma, feministas contemporáneas han señalado que la intersección entre raza, clase y sexualidad y género, va más allá de las categorías de la modernidad, es decir, de categorías homogéneas, atómicas, separables (Lugones, 2011) y que por ello deben ser observadas tanto a partir de la colonialidad del poder como de la colonialidad del género, tomando en cuenta nuestro propio lugar en el sistema de colonización interna (Mendoza, s/f).

En este sentido, aunque se ha planteado el género como una perspectiva liberadora e igualitaria, finalmente si no es considerado su origen, el marco cultural del cual proviene, no puede ser considerado como apropiado para

analizar marcos culturales que no comparten dicho origen. En palabras de Lugones “el género es una imposición colonial, no sólo en la medida en que se impone a sí mismo sobre la vida como se vive de acuerdo con cosmologías incompatibles con la lógica dicotómica moderna, sino también en el sentido de que residencias en mundos comprendidos, construidos y en consonancia con tales cosmologías animaron al sí-mismo-entre-otros en resistencia con y en tensión extrema con la diferencia colonial” (Lugones 2011:7). Diferencia y tensión, que por lo demás, aún se mantiene desde el mundo indígena frente al mundo occidental moderno, por ejemplo. Entonces, desde esta perspectiva se invita a mirarnos y re-mirarnos desde nuestra propia perspectiva colonizadora y ser capaces de enfrentarla críticamente, intentando superarla o al menos dejarla en evidencia.

Nuestra reflexión apunta hacia esa mirada crítica, a poner en cuestión los intentos que se realizan con el fin de “igualar” a hombres y mujeres pero que sin embargo se hacen desde una posición acrítica, deshistorizada y descontextualizada del papel en que se han ubicado las mujeres en sociedades patriarcales, machistas y capitalistas como la nuestra. Así, por ejemplo, recogemos lo planteado por Julieta Paredes, del feminismo comunitario en Bolivia, en cuanto que el género tiene un valor político equivalente al de clase, es decir, nunca se alcanzará o se podría alcanzar la equidad de clases, porque se fundan en una diferencia que es explotación de uno sobre otro. Entonces, de lo que se trata, es de trascender el género como construcción histórica y cultural (Paredes, 2008).

En esta reflexión el principal y común componente es reconocer cómo el hecho de la colonialidad nos ha dotado de una determinada forma de mirar y desenvolvemos en el mundo (una episteme y una praxis) que hemos asumido y que es el momento de mirar críticamente. En este sentido, también, reconocer que este hecho nos ha llevado no solo a analizar otras cosmovisiones desde ese particular modo, sino que a interpretarlo desde ese lugar, sin

reconocer sus particularidades, y sin siquiera cuestionar si esas categorías pueden ser pertinentes en dichas cosmovisiones.

Lo anterior, no quita que además veamos la perspectiva de género desde su dimensión feminista y emancipatoria para las mujeres, en el camino de su autonomía e independencia de cualquier norma que las afecte en su propia construcción como sujetos individuales e históricos.

## LO OBSERVADO

Desde la creación del Servicio Nacional de la Mujer en 1991, las distintas administraciones que se han sucedido hasta el día de hoy, en mayor o menor grado, ya sea con orientaciones e intereses en unos u otros puntos y muchas veces con miradas contrapuestas, han llevado a cabo diversas medidas para avanzar hacia la equidad de género o hacia una pretendida equidad. Sin embargo, todo ello desde una mirada poco crítica respecto a que dicha pretensión se enmarca en un modelo de desarrollo económico de corte neoliberal que no se cuestiona ni se intenta superar. Cabe preguntarse entonces ¿se trata de alcanzar la igualdad o equidad para que tanto hombres como mujeres sean sujetos moldeables según los parámetros del mercado y por tanto explotables en igualdad de condiciones o de una efectiva emancipación de las mujeres?

Por otro lado, este interés por incorporar la perspectiva de género en una visión de Estado, se hace patente ante la presencia del enfoque en políticas públicas que ha tenido como objetivo visibilizar y corregir las desigualdades e inequidades de género a través de un compromiso explícito del Estado. Sin embargo, este genuino interés y preocupación por la reducción de las brechas de género, ha sido, sin duda, forzado tanto por los distintos actores de la sociedad civil como por acuerdos internacionales de los que Chile es parte.

Distintas organizaciones y actores de la sociedad civil abogan por una mayor igualdad de acceso, derechos y oportunidades, ya sean estos visibilizados por discusiones de carácter histórico o coyuntural, como los casos de quienes reclaman por el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (MILES) o las distintas organizaciones que convocan a terminar con la violencia de género (RED chilena contra la violencia hacia las mujeres) y las agrupaciones por la igualdad de oportunidades de género y contra la discriminación sexual (IGUALES, MOVILH, MUMS, CUDS) o todas aquellas luchas que a lo largo de la historia de Chile han producido cambios de perspectivas que se introducen en las Agendas programáticas de los distintos gobiernos, sean estas en forma de proyectos y promesas, y otras tantas que han visto la luz en la forma de leyes y reformas de carácter previsional o laboral.

Sin duda, una de las medidas más importantes a nivel institucional para la instalación del enfoque de género en las políticas públicas ha sido la incorporación, a partir del año 2002, del Sistema Enfoque de Género como uno de los 11 subsistemas que componen el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG). Pensamos que si bien, ha sido fundamental para incorporar la perspectiva de género en el quehacer público, ha sido una medida forzosa y acompañada de incentivos monetarios, donde radicaría también su debilidad. Esto porque muchas iniciativas del sector público aplicadas bajo

este marco, no trascienden del registro de información desagregada según sexo o la realización de acciones que responden a estereotipos o mandatos de género tradicionales y no a su transformación, así como tampoco se

logra eliminar resistencias de la institucionalidad pública respecto a asumir el enfoque de género en su desempeño, lo que redundará en una escasa transversalización del mismo.

Asimismo, existen elementos de contexto que requieren considerarse al proyectar género y políticas públicas en Chile. Uno de ellos se asocia a las consecuencias de los cambios de gobierno. Así, el primer gobierno de la Presidenta Bachelet tuvo una orientación específica en esta temática, dándole un refuerzo y apoyo político importante, que de una u otra forma tuvo cambios en la administración de Piñera. Si bien en un principio hubo dudas respecto a la continuidad de las políticas públicas con una perspectiva de género, estas se fueron disipando a medida que se aprobó el nuevo plan Igualdad 2011-2020 y la adopción de la Agenda 2011-2014. Sin embargo, es necesario mencionar que el énfasis de la administración Piñera estuvo orientado hacia la inclusión laboral de las mujeres -la que se hizo presente en aquellos sectores de la economía conocidos como pauperizados y que incluyen trabajos no remunerados, actividades por cuenta propia y los distintos servicios de tipo doméstico-, dando un menor peso a la relevancia de la dimensión de autonomía y participación política, yendo en claro desmedro en cuanto a participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres. Un claro ejemplo de ello es el marcado carácter conservador de sus propuestas, centrándose siempre en el desarrollo de la familia nuclear, pasando por alto las presiones de la sociedad civil y las organizaciones que exigen mayor grado de autonomía de las mujeres como es el caso de la interrupción voluntaria del embarazo, discusión que aún no se logra zanjar a nivel parlamentario.

# GÉNERO, políticas públicas Y MUJERES INDÍGENAS y mujeres indígenas

En otro orden, nuestra aproximación a la temática de género, a la incorporación de dicho enfoque en las políticas públicas y la relación y visiones de la sociedad y Estado chileno con los pueblos indígenas, nos ha permitido señalar que entre las principales barreras que se pueden identificar para la expansión y desarrollo de las mujeres indígenas –en el marco de los estudios, las políticas públicas o desde una perspectiva de Estado- es la visión o falta de visión que se tiene de ellas como un actor particular, no solo en su expresión individual, sino que también en su pertenencia a un colectivo. La imagen –que puede resultar un poco exagerada, pero útil a modo de ejemplo- de la mujer indígena como carente, sin herramientas, sometida a una estructura asimétrica de relaciones y habitante de una zona rural –por lo tanto, solo ejecutora de oficios de esa ruralidad- invisibiliza la diversidad de expresiones y ámbitos de desempeño de la mujer indígena, las vivencias que éstas tienen en el espacio urbano y la forma en que se relacionan con sus pares mestizas y sus pares varones.

Las políticas públicas, además, han visualizado a la mujer en general, y a la mujer indígena en particular como madre, centrándose en su rol doméstico y reproductivo asociado a lo que Montecino (2001) ha denominado la

política de lo maternal y que podemos proyectar al ámbito de las políticas públicas. Es decir, la construcción de las mujeres indígenas se corresponde a la construcción que la sociedad chilena (mestiza) tiene de la mujer, la que ha sido principalmente determinada por su rol de madre: las mujeres existen en tanto madres, excluyéndose de esta construcción de género las otras posibilidades de expresión del ser femenino (principalmente su sexualidad). Esta visión priva a las mujeres indígenas de la heterogeneidad propia existente en ellas, como es el caso de las mujeres indígenas estudiantes, profesionales y ancianas; generando acciones que responden a esa condición maternal al ser convocadas a ámbitos de acción de carácter doméstico y reproductivo (salud, educación de la lengua y generación de ingresos a través de emprendimientos basados en la artesanía y la alimentación) a priori, sin mediar una revisión y reflexión al respecto.

Para el caso de las mujeres indígenas, asimismo, es interesante pensar si la imagen que se ha construido responde a lo que ocurre o es una proyección de la situación de la mujer chilena mestiza. Así, por ejemplo, como reflexiona Palacios “Está claro el importante rol que tienen las mujeres indígenas en sus comunidades. Lo que no parece tan claro es si el análisis elaborado desde la teoría de género sobre esa “carga de trabajo” no está realmente construido sobre un estereotipo negativo perteneciente al imaginario de mujeres urbanas, occidentalizadas” (Palacios, 2001 en Laronte, 2005:16).

Entonces aquí nos preguntamos cuál debería ser el objetivo de una política pública destinada a los pueblos indígenas, y si cabe en ese objetivo definir una política pública destinada a las mujeres indígenas, más aún, cuando hemos visto que el ser mujer indígena no es dissociable de su pertenencia a un pueblo – y por ello sus necesidades y demandas apelan más allá de su individualidad como mujeres- y que todas las mujeres indígenas no son necesariamente iguales entre sí. Entonces la pregunta es ¿qué sig-

nifica que una política pública sea social y culturalmente pertinente y focalizada a la satisfacción de las necesidades particulares de los pueblos indígenas, en especial de las mujeres?

## ENFOQUE DE GÉNERO EN EL CAMPO DE LA CULTURA

En relación a la incorporación del enfoque en instituciones culturales, como bibliotecas, archivos y museos de la DIBAM, hemos colaborado en esta materia desde el año 2009 a través de la sistematización del quehacer de la institución en torno a la inclusión de la perspectiva de género, la capacitación en didácticas y planificación con enfoque de género, el desarrollo de material que promueve la instalación del enfoque en los servicios y productos que ofrecen a la ciudadanía, así como en iniciativas que tienden a la organización de material (archivo) que contribuye a la visibilización de los aportes de las mujeres en el campo de la cultura. De este modo, el objetivo del sistema equidad de género de la DIBAM ha consistido en promover la valoración por parte de la ciudadanía de los aportes que las mujeres han realizado en los campos del arte, la ciencia y la cultura, a través de la

intervención con enfoque de género en líneas estratégicas de colecciones bibliográficas, archivísticas y museográficas en diversas unidades patrimoniales.

Un aspecto de particular interés corresponde a las especificidades que toma la aplicación del Enfoque de Género en el quehacer de la DIBAM, donde se ha ido construyendo progresivamente desde determinados actores, un significado asociado a la misión de la institución y los sentidos para ésta de vincular la perspectiva de género al trabajo que le es propio. Ello resulta fundamental para valorar la importancia de aplicar dicho enfoque y para dar un sentido de mayor trascendencia a su implementación; y constituye un recurso simbólico a la hora de potenciar el involucramiento de la totalidad de la institución en este proceso y de concebir a las mujeres como importantes tributarias al patrimonio cultural de Chile.

En este sentido, se observa que, desde una valoración amplia de la perspectiva de género, concibiéndola en sus dimensiones de relacionamiento de los distintos géneros y desde una perspectiva inclusiva de la diversidad sexual, su incorporación al quehacer institucional ha permitido la visibilización de aquellas subjetividades asociadas al género históricamente excluidas del discurso social e histórico, en particular de las mujeres y las denominadas minorías sexuales. De esta forma, la perspectiva de género se ha ido haciendo parte del trabajo de la DIBAM a través de la recuperación y visibilización del papel de las mujeres en la historia y la cultura, y del reconocimiento y validación de la diversidad sexual.

Pensamos que lo anterior contribuye a avanzar en la construcción de una mejor sociedad, donde se promuevan cambios culturales asociados al género, incorporando un discurso que permita dar cuenta de las diversidades y proponer análisis críticos de la historia y la cultura. En particular, se vislumbra la importancia de trabajar con perspectiva de género en la DI-

BAM, en función del rol que tiene la cultura en la generación de conocimientos y en la promoción de cambios socio-culturales asociados al género.

Tras diez años de instalación de la perspectiva de género, la DIBAM nos encomendó la elaboración de guías para bibliotecas y museos que permitieran compartir la experiencia y aprendizajes de la institución a partir de iniciativas implementadas entre los años 2002 y 2012 en la materia. De este modo el objetivo de este trabajo fue: recoger la experiencia que la DIBAM había acumulado en materia de enfoque de género y ponerla a disposición de todas sus unidades con el fin de fortalecer y profundizar dicha incorporación, y contribuir a visibilizar el aporte y rol de mujeres y hombres en la construcción del patrimonio, la memoria y la identidad a través de las diferentes creaciones y producciones en las que han sido participes, junto con disminuir las inequidades o desigualdades de acceso a bienes y servicios culturales, aportando a la toma de conciencia y sensibilización respecto a las relaciones desiguales entre mujeres y hombres y a su transformación, así como a la sensibilización respecto a la representación de hombres y mujeres y a la forma en que se interpreta el patrimonio del cual forman parte, superando las desigualdades presentes en ellas.

Un aspecto relevante en el marco de esta consultoría fue apreciar y hacer notar que muchas acciones no habían sido diseñadas originalmente con enfoque de género, pero poseían características que las definían como tales. Lo que ayudó a reducir las resistencias para la incorporación de esta perspectiva mostrando que, al contrario de lo que se pensaba, no se trataba de una tarea compleja que requiriera especial dominio en la materia.

Tal como planteábamos anteriormente, la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas en Chile ha debido enfrentar las coyunturas políticas del país, como los cambios de gobierno que traen consigo distintos énfasis y aproximaciones respecto al enfoque de género y su

lugar en las políticas públicas. Si bien no existen diferencias sustanciales entre el período de gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) y el del primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010) respecto a la incorporación del enfoque de género en el quehacer público, si existe una carga valórica distinta, con una aproximación teórica y metodológica, a lo menos, conservadora. En particular, en la DIBAM, durante el gobierno de Piñera existió continuidad en relación al PMG género, e incluso, se aumentaron los recursos, sin embargo, la mirada del papel de la mujer en la cultura, historia y en el desarrollo social de Chile, repite patrones tradicionales como “la mujer prócer”, “la madre de la patria en contraste al padre de la patria”, es decir, se piensa el rol de la mujer desde aproximaciones que tienen por resultado una visión conservadora, reforzando mandatos y roles de género que se asumen propios de la mujer: madre, cuidadora y protectora. No hay entonces una observación crítica frente a lo que ocurre en la sociedad chilena actual, que es la visión que consideramos necesario promover y potenciar.

## Iniciativas vinculadas

2017



Servicios de investigación en género y generación de contenidos digitales para sitio web. Archivo mujeres y género. Archivo Nacional de Chile. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2016



Actualización Estudio estado del arte: género y políticas públicas. Paulina Fernández. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2015



Diagnóstico, planificación e inventario archivístico del Fondo Mujeres y Géneros custodiado por el Archivo Nacional Histórico. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2014



Organización documental y generación de un inventario de la documentación de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, custodiada por el Archivo Nacional Histórico. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2013



Ejecución Conversatorios sobre sexualidad, género y VIH/sida: algunas percepciones de docentes y personas jóvenes

que viven en la ciudad de Arica, estudio realizado por Germina con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

- ▣ Diseño y ejecución curso-taller Estrategia para la gestión territorial con enfoque de género para programas públicos, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

- ▣ Diseño y ejecución curso-taller Planificación y programación cultural con enfoque de género, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

#### 2012

- ▣ Sistematización y elaboración de material didáctico para profundizar la incorporación del enfoque de género en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

- ▣ Diseño y ejecución Curso-taller Género y planificación dictado para la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

#### 2011

- ▣ Estudio de la colección juvenil y fomento lector con enfoque de género en Biblioteca de Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

#### 2010

- ▣ Colaboración con el Segundo Encuentro de arte y poesía erótica, organizado por el Programa de Pueblos Originarios, Sección Cultura y Programa Mujer de la Municipalidad de La Florida.

- ▣ Diseño y ejecución Curso Didáctica de museo con enfoque de género para la Unidad de capacitación y becas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

#### 2009

- ▣ Consultoría para la Sistematización del PMG enfoque de género y diagnóstico de brechas de género en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

- ▣ Estudio Estado del arte: género y políticas públicas. Ximena Solar. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

#### Publicaciones:

- ▣ Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas y Guía para la incorporación del enfoque de género en museos. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Carolina Maillard, Gloria Ochoa, Ximena Solar y Juan Pablo Sutherland, 2012.

- ▣ Género y políticas públicas ¿camino a la transversalización? Germina, conocimiento para la acción. Gloria Ochoa y Ximena Solar, 2010.

- ▣ Género y políticas públicas, estado del arte. Germina, conocimiento para la acción. Ximena Solar, 2009.

# 5 PARTICIPACIÓN

# SOBRE ENFOQUE DE DERECHO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL QUEHACER DE GERMINA<sup>9</sup>

La siguiente reflexión sobre participación y nuestro quehacer se enmarca en el ámbito de las políticas públicas miradas desde el enfoque de derecho.

Actualmente es reconocido el hecho que el Estado debe ser un garante de los derechos de las personas en diferentes ámbitos y de que las personas tienen el derecho de ser parte de las acciones que las impactan directamente. De esta manera, el enfoque de derecho destaca el reconocimiento de las personas como titulares de derecho, lo que implica un cambio en la aproximación y forma en que son concebidas las políticas públicas, pasando de la percepción de personas con necesidades que deben ser asistidas, a sujetos con derecho a acceder a prestaciones y acciones de parte del Estado y los gobiernos. Al mismo tiempo, reconoce el derecho de mujeres y hombres de ser partícipes de las decisiones en temas que las afectan.

Por su parte, y en concomitancia, la participación se ha definido como uno de los elementos esenciales de y para la democracia, así como un mecanismo que permitiría fortalecer la ciudadanía y dar mayor legitimidad y

<sup>9</sup> La elaboración de esta sección se basa principalmente en el artículo ¿Participación o incidencia ciudadana? de Gloria Ochoa Sotomayor, así como de reflexiones a propósito del quehacer de Germina, conocimiento para la acción.

eficiencia a las políticas públicas, al menos desde un discurso formal. De esta manera, sostenemos que la participación es necesaria y debe ser concebida como un bien público, por lo tanto es necesario atender cómo el sector público enfrenta la participación, cómo ésta se articula con su trabajo y cuál es la posibilidad real de la ciudadanía de incidir en las políticas públicas, consideradas como proceso y resultado.

De esta manera, pensamos que se requiere enfatizar en la concepción de lo público como un área de interés de todas las ciudadanas y ciudadanos, promoviendo que lo público no sea capturado por intereses particulares y/o sólo técnicos de grupos de élite o de las burocracias. Al respecto, en la década del noventa Serrano (1998) señala que si bien ha existido un declarado discurso de la institucionalidad pública respecto a la participación, éste muchas veces no se ha traducido en prácticas participativas, toda vez que no se determina claramente el horizonte que se quiere alcanzar con la participación ciudadana, situación que no ha variado sustancialmente hasta la actualidad. Además, se debe tener presente que las propias políticas públicas han profundizado, desde su diseño y hasta la implementación, una visión de lógicas individuales en desmedro de una colectiva, por tanto ello también impacta en los niveles de participación. Salvo algunos cambios producto de la presión de los movimientos sociales de los últimos años.

Si concebimos la participación como un ejercicio concreto de ciudadanía y al mismo tiempo como una acción política, entendida como una motivación para ser parte del proceso de toma de decisiones en ámbitos diversos y sin restricción, podemos ver que cambia totalmente la relación entre el ciudadano y el Estado, entre el usuario y el servicio, entre el beneficiario y el funcionario, se rompen relaciones tradicionalmente asimétricas y el poder se diluye entre los involucrados, poder que los grupos dominantes de todo

tipo se empeñan en mantener. Por lo tanto, la participación en tanto acción política es un ejercicio por y de poder incidir en los asuntos públicos, por lo que también debe ser enfrentada como un proceso de negociación entre, al menos, dos partes (Ochoa, 2008). Así, surge la necesidad de distinguir la participación funcional de una participación auténtica, así como la estructura de la misma, pues los temas públicos o asociados al bien común no pueden ser del dominio exclusivo del Estado, pues una democracia requiere no sólo de mecanismos de representación política, sino que también de participación ciudadana directa, efectiva y auténtica, tendiendo a una co-producción de las políticas públicas entre el Estado y la sociedad civil.

En este sentido, entendemos por participación auténtica aquella que tiene efectos directos e indirectos, previstos y no buscados, en la toma de decisiones respecto a determinadas acciones o prioridades de política o en las derivaciones de la misma. Es decir, una participación auténtica es aquella que permite la incidencia en lo público comprendiéndola como el grado y posibilidad de un grupo de influir en la definición, ejecución y evaluación de determinada política pública. Lo anterior, considerando la trama de posiciones jerarquizadas asignadas y asumidas por los diversos actores en materia de toma de decisiones. Así, entonces, podemos distinguir analíticamente participación e incidencia, siendo ésta última el resultado visible y verificable de la primera.

Dado los diversos movimientos sociales en Chile surgidos en el último tiempo, podemos decir que sus actores buscan participar en la toma de decisión respecto a los asuntos públicos de una manera real. Es decir, no sólo intentan participar a través de consultas ciudadanas, diagnósticos o a través de la delegación de su representación en parlamentarios o alcaldes, sino que incidir en la toma de decisión.

Sin embargo, esta expectativa de incidencia plantea un doble desafío para el sistema político en su conjunto, no sólo para el gobierno, ya que requiere cambiar sustancialmente la forma en que ha sido concebida la participación de la ciudadanía tanto en forma como en contenido. Es decir, se requiere no sólo llegar a acuerdo respecto a los contenidos temáticos de los asuntos en discusión como educación, medio ambiente u otros, sino que se necesitan establecer mecanismos legítimos y confiables para llegar a esos acuerdos y para los cursos de acción que de ellos deriven. No basta sólo con invitar a conversar, llegar a puntos comunes y establecer compromisos, sino que también se deben definir los mecanismos de la toma de decisión, de seguimiento y evaluación de los compromisos alcanzados.

Este no es un desafío menor, ya que ha sido preponderante el elitismo y hermetismo con que el Estado chileno ha operado en términos de definición de políticas públicas, -principalmente vinculado a un ejercicio centrado en ciertos grupos y bajo un enfoque político-técnico-, promoviendo escasos mecanismos para la deliberación pública y participación social, con instrumentos y estructuras que dejan fuera a la ciudadanía.

En este sentido, nuestro país enfrenta un desafío estructural no sólo porque el sistema económico-financiero y político-institucional está siendo fuertemente cuestionado, sino porque los mecanismos llamados democráticos (principalmente la democracia representativa) ya no es suficiente para la ciudadanía y la canalización de sus demandas. Ha llegado el momento de redefinir el marco en que las decisiones respecto de los asuntos públicos se toman, además de los contenidos de dichas decisiones. Si bien esto pasa por una revisión radical que lleva a la propia constitución política, no debe tener como respuesta las estructuras tradicionales que sólo llevarán a la misma situación actual, sino que requiere un cambio en la concepción de la relación Estado-ciudadanía que pueda ser realmente democrática, definiendo estructuras participativas que vayan de lo local a lo nacional, y

esto no significa sólo el fortalecimiento de los municipios, sino también de las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, que logre reconocer las diferencias internas de nuestro país tanto en términos de las necesidades y características propias de las distintas regiones como de la población en su conjunto. A su vez, considerando el carácter conservador de la institucionalidad pública, es necesario que la propia ciudadanía cumpla un rol importante en tensionarla con el fin de provocar cambios que apunten hacia una mayor participación e incidencia ciudadana en las decisiones de interés público.

Para una efectiva participación social, entonces, es necesario el reconocimiento del contexto social, cultural e histórico en que se desenvuelven los individuos en tanto ciudadanas y ciudadanos, constituyéndose ahí las diferencias entre ellos; por lo tanto, la ciudadanía desde la diferencia tiene asociada una noción de identidad, los ciudadanos no se diluyen en la igualdad, sino que definen su identidad en la diferencia y en su distinción de otros, incluido como otro el sector público.

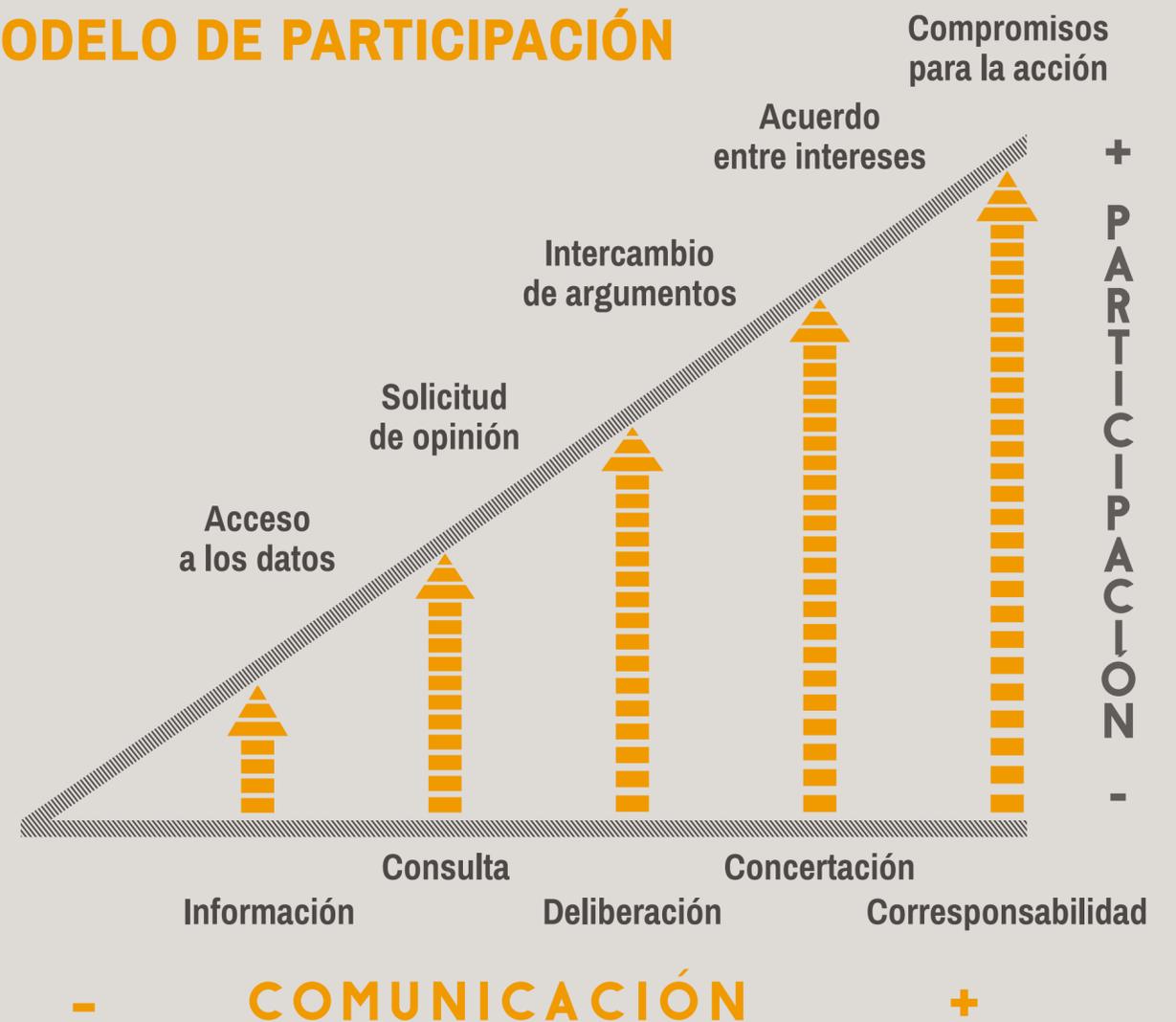
Podemos decir que la participación se puede originar espontáneamente, es decir, desde el propio interés o necesidad de las personas, o a través de estrategias específicas destinadas a su generación y promoción. En ambos casos, el sector público cumple un rol fundamental, ya que la participación se orienta principalmente a la injerencia y preocupación en asuntos de esa índole. Es decir, la participación está dada por una necesidad o interés de orden público que puede tener un individuo o un conjunto de ellos. Esto es central, ya que determina la dimensión relacional con el Estado.

Como vemos, el concepto de participación ciudadana alude claramente a la capacidad de intervenir y ser parte en un proceso de toma de decisiones, así como de la implementación, gestión, ejecución y evaluación de una iniciativa pública. Esto lleva a la constitución de sujetos empoderados

e interesados, por lo tanto, involucrados y demandantes, lo que afecta o al menos remece la relación con el sector público.

En la siguiente gráfica se observan los distintos niveles de la participación y dos ejes centrales: participación y comunicación, que en la medida que se combinan, se va avanzando hacia acciones de participación más efectivas o profundas, que denominamos incidencia, lo que implica corresponsabilidad y compromisos para la acción.

## MODELO DE PARTICIPACIÓN



A partir de nuestra experiencia, podemos señalar que claramente en Chile no se ha trascendido más allá de los niveles de información y consulta, es decir, la participación es entendida como el acceso a datos (cuentas públicas, portal de transparencia, entre otros instrumentos) y como la entrega de opiniones (consultas indígenas, encuestas, entre otros). Siendo el intercambio de argumentos (deliberación), los acuerdos entre intereses (concertación) y los compromisos para la acción (corresponsabilidad) los niveles menos alcanzados o restringidos a grupos muy específicos.

Por otro lado, identificamos cuatro elementos necesarios de considerar en torno a la participación social: la cultura formalista de la organización pública, las acciones (demandas) derivadas de la participación, la dimensión política de la participación y el traspaso de poder que esta conlleva.

La cultura formalista del sector público alude a un orden, jerarquía, mando y procesos formalmente regulados. Se asienta en prácticas verticalistas y autoritarias, las que se encuentran tanto en las organizaciones sociales como en los organismos públicos (Díaz, 2003). En este tipo de concepción el diálogo, la innovación y la generación de relaciones simétricas es compleja, ya que se encuentra con una forma enraizada de ver y hacer las cosas. En este sentido, la posibilidad de que las iniciativas de participación ciudadana sean exitosas depende de un cambio cultural en la forma de hacer, percibir y relacionarse.

Por otro lado, si consideramos que los directivos y/o técnicos tienden a una visión homogeneizante y devaluada de las comunidades, principalmente de aquellas calificadas como pobres y/o vulnerables que las ven como incapaces de integrarse a procesos de diseño, gestión, control y evaluación de las políticas que los afecta directa o indirectamente, la posibilidad de una participación exitosa se vuelve aún más complicada, más aún si esta subvaloración es percibida por la comunidad. De este modo,

consideramos que la sociedad organizada es un espacio de múltiples tensiones y luchas culturales, así como de pugnas por una visión hegemónica de la sociedad y su devenir. Por ello, el fortalecimiento de sus organizaciones, la generación de espacios para canalizar los diversos intereses y propuestas, así como la integración de las mismas es aún un desafío pendiente y pertinente, así como potenciar la participación de diversos actores. En este escenario, los últimos movimientos sociales en Chile, que han hecho sentir su opinión en diversos temas de interés público están dando señales respecto a la necesidad de avanzar en esta perspectiva. Esto es central, pues sostenemos que frente a un Estado y política neoliberal se requieren movimientos sociales que tensionen e incidan en la transformación de las estructuras conservadoras que impiden una real o efectiva participación política. Al respecto, nos llama la atención que la generación de conocimientos sobre participación ciudadana haya decaído drásticamente en relación a la que se produjo durante la década de los noventa, bajo el Chile posdictatorial. Tal vez se relacione con la incomodidad que pudiera generar la participación e incidencia ciudadana cuando es evidente el descontento como consecuencia de la profundización del modelo neoliberal, donde se ha privilegiado o concebido la participación a través de la apertura de fondos concursables, por ejemplo ¿será que es más conveniente relacionarse con individuos/clientes que con colectivos/ciudadanía? Por el momento no tenemos la respuesta, sin embargo creemos relevante indagar en ello.

# DESDE LA REFLEXIÓN desde la reflexión A NUESTRO QUEHACER a nuestro quehacer

Como hemos mencionado, el quehacer de Germina, conocimiento para la acción lo hemos organizado en torno a tres áreas de acción: gestión social, gestión institucional y generación de conocimiento. En este marco, la participación tiene una doble dimensión. Por una parte, la concebimos como una estrategia de investigación, y por otra, como una estrategia para la implementación de iniciativas con organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas. Para desenvolvernos en estas áreas ha resultado primordial hacerlo desde una aproximación colaborativa, en la cual la empatía, la generación de confianza y la flexibilidad han sido competencias centrales para nuestro trabajo.

Así, en el marco de la Asesoría integral a Londres 38, espacio de memorias (2011) se buscó apoyar metodológicamente a la organización para la generación de instancias y una política de participación, que traemos aquí a modo de ejemplo e insumo para la reflexión. Tal como lo planteamos en la publicación *La persistencia de la memoria, Londres 38 un espacio de memorias en construcción*, consideramos que un rasgo fundamental de Londres 38 como espacio de memorias y como proceso de re-construcción o re-elaboración de las mismas había sido la generación de múltiples instancias de conversación y reflexión a las que fueron convocados distintos

actores. Ya con anterioridad a la Mesa de Trabajo el Colectivo Londres 38<sup>10</sup> había convocado a diversas instancias de discusión en torno a su proyecto de trabajo respecto al memorial y al propio destino de Londres 38; lo que continuó en la constitución de la propia Mesa de Trabajo, en la discusión sobre las narrativas del espacio de memorias, en lo que respecta a la elaboración del proyecto arquitectónico, museográfico y al plan de gestión, así como múltiples discusiones sobre las líneas editorial y de investigación, entre otras. Este rasgo o característica particulariza profundamente a Londres 38, ya que lo distingue del modo tradicional o habitual en que han funcionado tanto las agrupaciones de derechos humanos como los sitios de memoria. En este sentido, pensamos que esta apertura tiene un doble objetivo o un doble impacto; por un lado, abre la discusión a nuevos actores que no son los directamente afectados y la nutre de otras miradas y aproximaciones; y, por otro lado, constituye una estrategia para poner en la discusión social un tema que como sociedad no hemos abordado en profundidad, es decir, convoca a un conjunto de actores a hablar del pasado reciente desde su propia experiencia como una necesaria conversación social y los lleva, de alguna forma, también a reflexionar desde y respecto al presente.

---

10 La Mesa de Trabajo Londres 38 (2008-2009) respondió a una solicitud presentada por los colectivos vinculados a la recuperación del ex centro de detención, tortura y exterminio conocido como Londres 38, a la Presidencia de la República. Participaron en ella el Colectivo Londres 38, el Colectivo 119, familiares y compañeros y Memoria 119. En representación del Estado estuvieron presentes la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos, el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, la Intendencia de la Región Metropolitana, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Bienes Nacionales, el Consejo de Monumentos Nacionales y el Museo Histórico Nacional de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En particular, los trabajos asociados a Londres 38, espacio de memorias y Memorial Paine, un lugar para la memoria, los realizamos teniendo en consideración los criterios antes mencionados. Así, para la construcción de sus respectivos planes de gestión, el de Londres 38 (2010) cuyo objetivo fue definir el uso del inmueble recientemente recuperado por los colectivos, quién lo administraría y el tipo de actividades que se desarrollarían en éste; el del Memorial Paine (2015 y 2016), con el fin contribuir a la visibilización de la represión ocurrida en el lugar a partir de la dictadura militar de 1973. Dichos procesos fueron trabajados de forma participativa, a través de la realización de talleres de reflexión y discusión respecto a las definiciones estratégicas y programáticas.

Esta metodología participativa, a su vez, es la que hemos desplegado en cada una de las consultorías y asesorías que hemos realizado, así por ejemplo en los diagnósticos participativos sobre las vulnerabilidades ante el VIH y SIDA en mujeres que viven o transitan por la región de Arica y Parinacota, encargado por PNUD (2012) y sobre la situación de las mujeres indígenas en las distintas zonas del país, encargados por CONADI nacional (2014, 2015 y 2016) se han implementado tanto talleres de trabajo como diálogos participativos.

En este marco, hemos comprendido los diálogos participativos como una instancia de conversación social y de relación entre pares, oportunidad en la cual se comparten así como se contraponen diversas miradas y propuestas frente a temas de interés común. Nuestro papel es facilitar la conversación, sin embargo el ritmo que ésta adquiere responde a las dinámicas propias y específicas de cada grupo participante.

De esta instancia se deriva la consideración de que en la sociedad existen múltiples formas de percibir, conocer, vivir y enfrentar determinados

problemas o asuntos sociales. Por lo tanto, las visiones contrapuestas y el conflicto, así como la posibilidad de llegar a acuerdos que generen cursos de acción son parte esencial y del sentido de los diálogos participativos. Considerando, además, que la visión de las personas involucradas, como las mujeres en general y las mujeres indígenas en particular, respecto a su situación, problemas y/o necesidades no tiene por qué ser homogénea y puede presentar diferencias entre ellas.

En nuestro quehacer hemos identificado importantes ventajas de esta metodología. Por una parte, maximiza las oportunidades de la participación de cada persona, asigna responsabilidad a los participantes, estimula la confianza, el liderazgo compartido y el compromiso a lo largo del proceso. Por otra, la metodología de talleres y diálogos participativos involucra activamente a un gran número de personas, permite la generación de acuerdos, y genera un volumen significativo de información. Del mismo modo, a partir de la realización de diálogos y talleres hemos observado la necesidad de las personas de conversar, de ser escuchadas, así como hemos constatado los escasos espacios de conversación social sobre asuntos de interés público y comunitario que existen en distintos territorios, y la alta valoración y reconocimiento cuando existen. No obstante, las personas manifiestan interés en alcanzar niveles más altos de participación, más allá de las consultas e intercambios de opiniones, sino que llegar a la incidencia y corresponsabilidad en las acciones que se proponen. Para el buen desarrollo de estas instancias de participación resulta primordial poner especial atención a los procesos de convocatoria y facilitación, donde deben primar la capacidad de ajustar o flexibilizar las metodologías según las características y situación específicas de las y los participantes.

## Iniciativas vinculadas

Experiencias relativas a participación se encuentran mencionadas en otros capítulos de este documento, aquí señalamos las que no se han mencionado anteriormente.

2014

- ▣ Diseño y ejecución taller La experiencia de los “Mecanismos de Gestión Participativa” en Bibliotecas Públicas. Fundación Democracia y Desarrollo.

2011- 2012

- ▣ Elaboración Diagnóstico participativo sobre las vulnerabilidades ante el VIH y SIDA en mujeres que viven o transitan por la Región de Arica y Parinacota, Sistema de Naciones Unidas.

2009

- ▣ Diseño y ejecución del Curso-Taller Metodología para el trabajo comunitario y la investigación acción, para Colectivo de Arte La Vitrina, Proyecto Fondart 2009 Acciones urbanas ciudadanas: Visiones contemporáneas a la espera de una comunidad imaginada.

## Publicaciones:

- ▣ Mujeres y vulnerabilidades ante el VIH/SIDA en la región de Arica y Parinacota. Diálogos participativos 2011. ONUSIDA-PNUD, Santiago. Carolina Maillard, Gloria Ochoa, Ximena Solar y Kapris Tabilo, 2012.
- ▣ El sector público y la participación ciudadana. Gloria Ochoa. Germina, conocimiento para la acción, 2008.
- ▣ ¿Participación o incidencia ciudadana? Gloria Ochoa. Germina, conocimiento para la acción, 2008.

# 6 DESARROLLO INSTITUCIONAL

***“La parte no dicha del lema de Germina: la acción como punto de partida para generar “conocimiento para la acción”. El punto de partida implícito del que se parece partir es la acción real y efectiva y no una tal o cual teoría que se “aplica” a un objeto o que “ordena” a éste. No parece así haber un método externo al objeto estudiado o a la acción en la que se interviene, sino que este consiste en seguir el desarrollo mismo del objeto” (Entrevistado Corporación Paine 3)***

Como hemos mencionado, a través de estos diez años hemos trabajado con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones sociales con el fin de apoyar el fortalecimiento y desarrollo institucional/organizacional. Principalmente bajo una aproximación colaborativa que permita el reconocimiento y encuentro de distintos saberes, y la creación de nuevas prácticas o su enriquecimiento.

De este modo, en nuestra aproximación ha sido central posicionarnos ante las instituciones y organizaciones sociales desde un enfoque comprensivo de lo que hacen, les interesa y necesitan. Para ello nos situamos desde una posición de aprendizaje respecto al tema u organización específica, e intentamos identificar los nudos críticos, así como las fortalezas para alcanzar el propósito definido. En este sentido, la observación de las dinámicas organizacionales, cómo se articulan los miembros de un grupo o institución, cómo responden a determinadas situaciones, forma parte también de la información o de los insumos que utilizamos, además de la revisión de la producción documental o de otro tipo de la institución/organización, lo que siempre constituye un desafío, ya que el hábito de archivar y acopiar no es recurrente.

En nuestra experiencia hemos advertido la importancia de acercarnos a las organizaciones e instituciones bajo los criterios de creatividad y

flexibilidad para la identificación y configuración de problemas, y la manera de abordarlos. Así, hemos intentado que nuestras respuestas sean ajustadas al tipo de organización y a sus objetivos, es decir, pertinentes al proceso de la organización, a los intereses contrapuestos dentro de ella y a su propia forma de concebirse y relacionarse con el entorno, considerando para ello las propias fortalezas y saberes de las instituciones, organizaciones y personas con las que trabajamos, identificándolas, reconociéndolas y de este modo devolverles una visión distinta de sí mismos y de su entorno, basada en los logros que han alcanzado, las habilidades que han desarrollado y las oportunidades que el contexto les ofrece, así como los desafíos que enfrentan, ya que suele estar asentada una aproximación basada en los problemas y en las barreras más que en las posibilidades de acción. Sin imponer un determinado modelo, marco o solución tipo.

Asimismo, nuestras propuestas de trabajo en el área de las asesorías en gestión y desarrollo institucional, por ejemplo en la elaboración de políticas y de planificación estratégica además de intencionar la participación de todos aquellos actores relacionados, tiene un carácter incremental. Es decir, a través de etapas sucesivas de comprensión, interpretación y elaboración conjunta con quien solicita el trabajo, se elabora un determinado producto o se define una acción específica, con versiones intermedias. Este proceso genera una particular apropiación del resultado final, ya que en las primeras versiones el producto parece ser “nuestro” (del equipo consultor desde la perspectiva del solicitante), y es mirado con distancia, pero a medida que se llega al resultado final se convierte en “nuestro” (del propio solicitante, ya no del equipo consultor). Es decir, el ejercicio de consultoría lleva consigo un extraño proceso de escisión y extrañamiento de parte del equipo consultor, y de paulatina integración y apropiación por parte del solicitante. Resaltamos este carácter dialéctico porque en las primeras etapas del trabajo se puede sentir cierta incompreensión entre

los involucrados o una brecha en las expectativas, pero esto es parte del propio proceso de creación conjunto, según nuestra experiencia. Así, enfrentando momentos de tensión e incompreensión, si la capacidad de escucha y flexibilidad se mantiene se llega al resultado esperado.

A lo largo de nuestra experiencia en el acompañamiento para la gestión y el desarrollo institucional, hemos detectado ciertos elementos que en ocasiones provocan que los procesos sean lentos. Uno de ellos es la dificultad de hacer memoria institucional y reconocer los propios saberes y aprendizajes de la organización. Siempre se está en el punto de partida, lo que además de implicar costos en la eficiencia organizacional, hace que se sitúen permanentemente en la necesidad de diagnosticar y de detectar problemas, cuando estos diagnósticos muchas veces abundan en las instituciones. A la vez, se impone la inamovilidad de las estructuras y funcionarios de las instituciones públicas, con escasa tendencia a la proyección estratégica, pues se sitúan aquí y ahora organizacionalmente hablando. Esto se aprecia a menudo, en los procesos planificación estratégica, donde superar la visión del problema por una de la solución no es tarea sencilla, donde proyectar la institución más allá del presente contingente tampoco lo es, ya que se encuentran acostumbrados a un modo de hacer.

En el caso de las organizaciones sociales, hemos debido lidiar, por una parte, con la desconfianza hacia el mundo profesional y externo a la organización, ante lo cual intentamos situarnos como pares, de tal modo de salvar, de cierta forma, la diferencia entre saber experto y saber organizacional, y generar así un diálogo o intercambio de saberes. Y, por otra, hemos convivido con las diferencias internas de cada organización, lo que se pone de manifiesto en los procesos de planificación estratégica, a la hora de establecer las definiciones que orientarán el quehacer de las mismas. Por ello, a través de metodologías participativas intentamos que cada una de las personas tenga la oportunidad de entregar su opinión y

propuesta, valorando y reconociendo las diferencias e integrándolas al proceso estratégico que se lleva adelante, haciendo evidentes también dichas diferencias.

## INSTITUCIONES instituciones PÚBLICAS E INNOVACIÓN públicas e innovación<sup>11</sup>

Decir que las instituciones públicas son producto de cierto consenso, en el que algunos participan y otros no, puede resultar obvio. Decir que las instituciones públicas son un producto cultural, puede resultar igualmente obvio, pero menos evidente. En esta reflexión postulo que las instituciones públicas son un producto cultural. Qué significa esto: que son producto de la forma de mirar el mundo y de establecer relaciones determinadas por un momento histórico específico y por las ideas y modos de hacer predominantes en ese momento. Si bien la cultura es dinámica y permeable, también puede presentarse como una entelequia inamovible, es decir, como una forma tradicional de hacer que no debiese ser transformada, más aún sus instituciones. En este sentido, los productos culturales también pueden presentar esta característica, tratando de

11 Texto escrito por Gloria Ochoa y publicado en el boletín N°4 de Germina, conocimiento para la acción, julio 2017.

mantenerse en el estado en que fueron creados a pesar de las tensiones que promueven el cambio en los contextos en que perviven.

Frente a la situación descrita ¿qué posibilidades de innovación existe en el quehacer de las instituciones públicas? ¿Qué posibilidades hay de transformar modos de hacer, de proceder y de relacionarse? Para nadie es ajena aquella barrera que significa la burocracia como principal y más palpable constatación de la imposibilidad de permear en una estructura institucional rígida. A lo largo de los años distintos han sido los intentos de modernizar, por lo tanto de transformar, las instituciones públicas y su quehacer, considerando elementos tecnológicos, estructurales y organizacionales, incluidos en ellos los recursos humanos, a través de la incorporación de personas de menor edad, de profesionales/expertos, o capacitando y fortaleciendo las habilidades de quienes ejercen diferentes roles en la institucionalidad. Sin embargo, la efectividad de estas medidas no es tan fácil de determinar. Por otro lado, cualquier cambio institucional se concibe como un cambio paulatino, no revolucionario en el sentido de una transformación radical, por lo tanto, los resultados también parecen mostrarse de a poco.

Al mismo tiempo, las instituciones públicas se van transformando en su devenir en espacios de autoreferencia en los que las personas que las conforman comienzan a desarrollar mundos conocidos en los que se desenvuelven de manera fluida y familiar. Esto produce que cualquier mirada externa que promueva alguna transformación se convierta en una suerte de amenaza o de interferencia en el devenir habitual de las cosas. Las personas podemos ser la principal resistencia a la posibilidad de cambio, por lo tanto, debemos ser preparadas para vivir y promover el cambio, entendido aquí como la posibilidad de innovación. Para ello, se debe dotar de dinamismo la carrera como funcionarias o funcionarios públicos –en sus distintos estamentos: administrativos, técnicos, profesionales y

directivos- siendo la posibilidad de innovar, transformar y cambiar, desde una perspectiva de mejora, un fin en sí mismo para la carrera funcionaria.

La rotación en áreas y responsabilidad como una estrategia de promoción de la innovación y de reconocimiento de las tareas cumplidas, puede ser un camino en este sentido. No solo dotar de nuevas habilidades a través de capacitaciones en contenidos nuevos, especializaciones u otros similares, sino que transformar en el hacer, a través de espacios de intercambio y de promoción y valoración de nuevas ideas, con tiempos institucionales asignados para “pensar” podrían ser alternativas en las que indagar y experimentar. Porque, finalmente, las transformaciones culturales solo se pueden hacer desde dentro, por quienes las viven, y con algunos soportes de apoyo.

# EL TRABAJO COLECTIVO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

## el trabajo colectivo en los procesos de planificación estratégica<sup>12</sup>

La Planificación Estratégica como instrumento permite establecer las definiciones e impronta que guiarán la gestión de una organización específica en un periodo determinado. De esta forma, para garantizar la efectividad y pertinencia de la misma se debe atender al proceso de su formulación de manera especial, no solo a su resultado. Por ello, es de real importancia involucrar a quienes hacen parte de la institución u organización en dicho proceso, sin distinción de la calidad del contrato, de la función y estamento en que se ubica, en el caso de la primera y del tipo de participación o involucramiento que tenga, en el caso de la segunda.

Sin embargo, y considerando la preponderancia de estructuras altamente jerárquicas presentes en dichas instituciones y las consecuentes dificultades dadas por climas laborales deteriorados, donde la pérdida de confianzas muchas veces se arrastran por largo tiempo, el trabajo colaborativo y participativo, tanto para la definición como implementación de la planificación estratégica institucional, deberá ser el horizonte que la guíe. Lo mismo ocurre en el caso de las organizaciones sociales, donde las dinámicas

internas de larga data pueden haber deteriorado las relaciones o simplemente mantener de forma latente diferencias significativas en la forma de ver la propia organización.

Por ello, el trabajo colaborativo es fundamental. Lo anterior supone, entre otras cosas, promover un óptimo clima organizacional y de comunicaciones internas, ya que trabajadoras y trabajadores de una institución, y todas las personas miembros de una organización son un elemento clave para cumplir los objetivos fijados, tanto en el sentido de su bienestar como que estén alineados y puedan responder a los desafíos que la planificación presenta para sus funciones y áreas. A la base de dicho trabajo colaborativo está el restablecimiento y afianzamiento de confianzas entre quienes laboran en este espacio, independiente del lugar que ocupen en la estructura organizacional.

Además de integrar el enfoque del trabajo participativo y colaborativo en todas las etapas de la formulación e implementación de la Planificación Estratégica, se debe estimular o reforzar las fases de seguimiento y evaluación (indicadores de gestión, estudios) o la simple evaluación de resultados frente a la pregunta ¿hicimos lo que nos propusimos?, ya que escasamente son consideradas en la formulación estratégica, o al menos trabajadas colectivamente, tampoco están arraigadas como parte del quehacer propio de las y los trabajadores de la institución y de los miembros de la organización. Por lo que mecanismos positivos (participación y colaboración) de control institucional y social son favorables de incorporar en la planificación y durante todo su proceso.

<sup>12</sup> Texto escrito por Carolina Maillard, publicado en el boletín N°4 de Germina, conocimiento para la acción, julio 2017. Ajustado para la presente memoria.

## Iniciativas vinculadas

2017

- Realización de focus group para la evaluación y acreditación de programas de Doctorado y Magíster de la Universidad Diego Portales. Universidad Diego Portales. Año 2014, 2015, 2016 a la fecha.
- Levantamiento de información cualitativa para el proceso de acreditación institucional de la Universidad Diego Portales.

2016

- Apoyo metodológico en la ejecución de la planificación estratégica 2017-2020 en el Archivo Nacional de Chile. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2015

- Diagnóstico, planificación e inventario archivístico del Fondo Mujeres y Géneros custodiado por el Archivo Nacional Histórico. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Realización de focus group para la evaluación del Programa Piloto de Inducción de Profesores Novatos. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.

2013

- Asesoría para la acreditación de calidad en salud a Centro Radiológico y Laboratorio Clínico de Coyhaique.

2010

- Asesoría metodológica al Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida para postulación al Fondo Regional de Cultura del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Diseño, ejecución y análisis de focus group para el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el marco del proceso de acreditación.

2009-2010

- Consultoría externa para el Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH) del Programa Académico Equipo de Psicología y Educación (EPE) de la Universidad de Chile, consistente en la Planificación Estratégica del mismo y de un Plan de Levantamiento de Fondos.

2009

- Diseño y ejecución Estrategia de implementación del subsistema buen trato laboral de la política de recursos humanos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2008

- Elaboración de la Política de Buen Trato hacia Niños y Niñas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

# 7 HEMOS TRABAJADO CON

## Organismos públicos

1. Archivo Nacional
2. Archivo Nacional Histórico
3. Biblioteca de Santiago
4. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, nivel nacional
5. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Magallanes y la Antártica Chilena
6. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, nivel nacional
7. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Región de Arica y Parinacota
8. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
9. Junta Nacional de Jardines Infantiles
10. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
11. Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida
12. Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación
13. Ministerio del Interior y Seguridad Pública
14. Seremi de Salud Región de Tarapacá
15. Servicio de Evaluación Ambiental
16. Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
17. Servicio de Salud O'Higgins

## Universidades

1. Departamento de Lengua y Literatura, Facultad de Humanidades, Universidad Alberto Hurtado
2. Departamento de Psicología, Universidad de Chile
3. Dirección de Análisis Institucional, Universidad Diego Portales
4. Dirección General de Posgrado e Investigación, Universidad Diego Portales

5. Escuela de Antropología, Universidad Arcis
6. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile
7. Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile
8. Observatorio Chileno de Políticas Educativas, Universidad de Chile

## Organismos Internacionales

1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
2. Organización Internacional del Trabajo
3. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## Organizaciones

1. Colectivo de Arte La Vitrina
2. Compañía de teatro Actoras Travestis
3. Consejo Territorial Mapuche
4. Corporación Memorial Paine
5. Fundación Democracia y Desarrollo
6. Londres 38, espacio de memorias
7. NESsT

## Personas

1. MauroMetal, Mauro Ochoa
2. Frutos del Mapu, Pedro Loncomil
3. La raíz afro en las danzas latinoamericanas, Claudia Munzenmayer

8

HAN  
TRABAJADO  
CON GERMINA

1. Ada León Cárdenas, Antropóloga social, Santiago
2. Adelia García Choque, Profesora intercultural bilingüe, Iquique
3. Alejandro Alcoholado Semler, Periodista, Santiago
4. Alejandro Barrientos Rojas, Periodista, Santiago
5. América Valenzuela Rebolledo, Antropóloga social, Santiago
6. Andrea Bavestrello Diaz, Periodista, Santiago
7. Andrea Flores Alveal, Ingeniera agrónoma, Santiago
8. Aníbal Fuentealba Acuña, Sociólogo, Santiago
9. Astrid Mandel Maturana, Antropóloga social, Santiago
10. Blanca Mamani Figueroa, Asistente social, Arica
11. Camila González Simon, Periodista, Santiago
12. Camilo Saavedra Rojas, Diseñador, Santiago
13. Carlos Benavente Farias, Licenciado en artes, Santiago
14. Carolina Huenucoy Huenucoy, Facilitadora intercultural, Puerto Edén
15. Claudia Espinoza Ruiz, Antropóloga social, Punta Arenas
16. Claudia Gonzalez Vidal, Facilitadora intercultural y artesana, Puerto Williams
17. Colomba Orrego Sánchez, Periodista, Santiago
18. Cristina Guerra Pizarro, Antropóloga social, Santiago
19. Daniela Gallardo Chaura, Técnico bienestar social, Punta Arenas
20. Elizabeth Arévalo Pakarati, Asesora intercultural, Rapa Nui
21. Elsa Aciaras Godoy, Ingeniera agrónomo
22. Estrella Cañipa Ponce, Socióloga, Arica
23. Felipe Torrejón Traslaviña, Diseñador, Santiago
24. Felipe Hernández Valdés, Sociólogo, Santiago
25. Francisca Marticorena Galleguillos, Antropóloga social, Santiago
26. Francisca Palomino Schalscha, Licenciada en arte, Santiago
27. Francisca Vives Valdivieso, Antropóloga social, Santiago
28. Gabriel Reyes Quiroz, Periodista, Santiago
29. Gabriela Pérez Pantoja, Traductora, Santiago
30. Heriberto García, Químico farmacéutico, Santiago
31. Jacqueline Vivallo Martínez, Economista, Santiago
32. Jairo Ortega Norambuena, Traductor, Santiago
33. Jeaninne Vergara Gonzalez, Historiadora, Santiago
34. Juan Pablo Sutherland, Periodista, Santiago
35. Julieta Belmar Prieto, Socióloga, Santiago
36. Kapris Tabilo Veas, Antropóloga social, Santiago
37. Karina Rojas Patuelli, Estadística, Madrid
38. Kenny Low Andrade, Antropóloga social, Santiago
39. Leonora Rojas Avilés, Antropóloga social, Santiago
40. Lya González Cahuillán, Transcriptor, Santiago

41. Marcela Morales Llaña, Antropóloga social, Santiago
42. Marcia Ibarra Hidalgo, Químico farmacéutico, Santiago
43. María Esperanza Robles Barraza, Técnico en trabajo social, Calama
44. María Ignacia Jorquera Espinoza, Profesora – licenciada literatura, Santiago
45. María Jesús Ibáñez Canelo, Periodista, Santiago
46. Mariela Cruz Padin, Cientista político, Santiago
47. Mónica Venegas Vicencio, Historiadora, Santiago
48. Pablo Mansilla, Geógrafo, Valparaíso
49. Paula Manríquez Osorio, Antropóloga social, Chiloé
50. Paula Talloni Álvarez, Audiovisualista, Santiago
51. Paulina Bravo Castillo, Archivística, Santiago
52. Paulina Fernández Trabucco, Historiadora, Santiago
53. Regina Obreque Morales, Periodista, Madrid
54. Ricardo Inalef Mora, Facilitador cultural – psicólogo, Santiago
55. Roberto Reyes Valdivia, Licenciado literatura, Santiago
56. Rocío Venegas Alcaíno, Periodista, Santiago
57. Rodrigo Castillo Balague, Apoyo terreno, Santiago
58. Rodrigo Maturana Rodillo, Antropólogo social, Santiago
59. Rosa Navarro Peña, Profesora, Arica
60. Sandra Aguilera Cortés, Comunicadora audiovisual, Santiago
61. Sebastián Saavedra Saavedra, Antropólogo social, Coyhaique
62. Soledad Salazar Medina, Antropóloga social, Santiago
63. Susana Cárcamo Rojas, Antropóloga social, Santiago
64. Tania Montecinos Martínez, Estadística, Santiago
65. Tiare Paoa García, Psicóloga, Rapa Nui
66. Tomás Parra Ponce de León, Sociólogo, Santiago
67. Valentina Parra Lavin, Historiadora, Santiago
68. Venessa Méndez Solano, Licenciada en marketing y comunicación, Santiago
69. Verónica Cecilia Yucra Inquiltupa, Facilitadora intercultural, Arica
70. Violeta Angulo Jiménez, Trabajadora social, Iquique
71. Ximena Solar Arranz, Psicóloga, Santiago
72. Yadira Pelenzuela Fundora, Psicóloga, Santiago
73. Yessenia Liberona Alvarado, Trabajadora social, Arica

# 9

# PROYECTOS REALIZADOS

# Área gestión institucional

## Junio 2017

- 
 Implementación de la propuesta de género de las políticas públicas indígenas año 2017, Dirección Regional CONADI Arica y Parinacota.
- 
 Evaluación Ex Post de gestión del Fondo de Desarrollo Indígena en el Fomento a la Economía Indígena de la Subdirección Nacional Norte de CONADI.
- 
 Servicio de actualización de expedientes sobre elementos del patrimonio cultural inmaterial, cestería yagán, para el diseño de la salvaguardia. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Magallanes.
- 
 Servicios de investigación en género y generación de contenidos digitales para sitio web. Archivo mujeres y género. Archivo Nacional de Chile. DIBAM.
- 
 Elaboración Memoria institucional 2010 – 2016, Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación.
- 
 Realización de focus group para la evaluación y acreditación de programas de Doctorado y Magíster de la Universidad Diego Portales. Universidad Diego Portales. 2014 a la fecha.

## 2016

- 
 Levantamiento de información cualitativa para el proceso de acreditación institucional de la Universidad Diego Portales.
- 
 Consultoría en Desarrollo territorial con pertinencia cultural en comunidades indígenas de zonas extremas, División de Gobierno Interior, Subsecretaría de Interior.
- 
 Apoyo metodológico en la ejecución de la planificación estratégica 2017-2020 en el Archivo Nacional de Chile.
- 
 Actualización del diagnóstico en los temas de género de los pueblos indígenas, Región de Arica y Parinacota, Dirección Regional CONADI Nacional.
- 
 Estudio caracterización de mujeres indígenas (Zona Metropolitana e Isla de Pascua), CONADI Nacional.

## 2015

- 
 Estudio mujeres indígenas zona austral, regiones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y región de Magallanes y la Antártica Chilena. CONADI Nacional.
- 
 Diagnóstico, planificación e inventario archivístico del Fondo Mujeres y Géneros custodiado por el Archivo Nacional Histórico. DIBAM.
- 
 Realización de focus group para la evaluación del Programa Piloto de Inducción de Profesores Novatos. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.

## 2014

- Edición, diagramación/diseño del interior y el diseño de portadas de 5 fichas informativas sobre Pueblos Indígenas y VIH para Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú. OIT.
- Estudio diagnóstico de la situación de las mujeres indígenas en la macro zona norte, regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. CONADI Nacional.
- Organización documental y generación de un inventario de la documentación de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, custodiada por el Archivo Nacional Histórico. DIBAM.
- Sistematización del programa Levantando Chile ejecutado por NESsT en sectores afectados por el terremoto del febrero de 2010.

## 2013

- Elaboración de material de prevención de VIH para el sector minería de Tarapacá, Seremi de Salud Región de Tarapacá.
- Ejecución Programa empresas diamante para la prevención del VIH/Sida en el lugar de trabajo, a solicitud de la Organización Internacional del Trabajo.

## 2012

- Revisión y edición de Guías para la evaluación ambiental de proyectos, Servicio de Evaluación Ambiental.

- Realización de estudio de mercado consistente en la realización de focus group y entrevistas en profundidad para Nuevo Grupo y Nutrimarket.

- Sistematización y elaboración de material didáctico para profundizar la incorporación del enfoque de género en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM.

- Realización de Estudio sobre percepción salud-enfermedad de usuarios indígenas de la comuna de La Granja, La Florida, La Pintana y Puente Alto, Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

## 2011

- Elaboración Diagnóstico participativo sobre las vulnerabilidades ante el VIH y SIDA en mujeres que viven o transitan por la Región de Arica y Parinacota, Sistema de Naciones Unidas.

- Estudio de la colección juvenil y fomento lector con enfoque de género en Biblioteca de Santiago, DIBAM.

- Participación en grupo asesor para la implementación y desarrollo de la Escuela de Antropología de la Universidad ARCIS.

## 2010

- Diseño, ejecución y análisis de focus group para el Departamento de psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el marco del proceso de acreditación.

- Diseño de la restauración del inmueble fiscal Londres 38 – ubicado en la comuna de Santiago- para su habilitación como espacio de memoria. Ministerio de Bienes Nacionales. Germina – Artoficio.

- Consultoría externa para el Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH) del Programa Académico Equipo de Psicología y Educación (EPE) de la Universidad de Chile.

- Asesoría metodológica al Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida para postulación al Fondo Regional de Cultura del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

- Organización Foros-debates 2009 y 2010, Programa de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de La Florida.

- Colaboración con el Segundo Encuentro de Arte y Poesía Erótica, organizado por el Programa de Pueblos Originarios, Sección Cultura y Programa Mujer de la Municipalidad de La Florida.

## 2009

- Diseño y ejecución Estrategia de implementación del subsistema buen trato laboral de la política de recursos humanos de JUNJI. JUNJI.

- Consultoría para la Sistematización del PMG enfoque de género y diagnóstico de brechas de género en la Dirección de bibliotecas, archivos y museos. DIBAM.

## 2008

- Elaboración de la Política de Buen Trato hacia Niños y Niñas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.

## 2007

- Diseño y ejecución de estudio Condicionantes de género en deserción Beca Indígena. JUNAEB.

# Área gestión social

## 2016

- Elaboración Memoria Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine.

- Asesoría en gestión a la Corporación Memorial Paine para la implementación del Convenio de Colaboración con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Corporación Memorial Paine.

## 2015

- Asesoría en gestión a la Corporación Memorial Paine para la implementación del Convenio de Colaboración con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Corporación Memorial Paine.

- Elaboración y redacción de la memoria institucional Corporación Memorial Paine. 10 años por la verdad, la justicia y la memoria. Corporación Memorial Paine.

## 2013

- Ejecución Conversatorios sobre sexualidad, género y VIH/sida: algunas percepciones de docentes y personas jóvenes que viven en la ciudad de Arica, estudio realizado por Germina con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

## 2012

- Organización Campeonato Intercomunal de Palín Ngen Kuruf 2012 junto al Consejo Territorial Mapuche, 13 de julio de 2012, Parque Intercomunal Brasil, iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (2% deporte).

## 2011

- Asesoría metodológica a Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria para su gestión y difusión como espacio de memorias. Corporación Paine-Germina.
- Asesoría integral a Londres 38, espacio de memorias para la selección de personal, elaboración de plan de trabajo archivo digital, diseño de sistema de monitoreo y apoyo metodológico para la generación de instancias y política de participación.

## 2010

- Asesoría en levantamiento de fondos y gestión productiva y comercial al emprendimiento MauroMetal, artesanía en fierro forjado. Para Mauro Ochoa, emprendedor de la comuna de La Florida.
- Asesoría a la gestión e implementación de Londres 38, espacio de memorias, realizada en el marco del convenio de trabajo entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la Organización Comunitaria Funcional Londres 38, casa de la memoria.
- Asesoría en la formulación de proyecto Frutos del Mapu para el fondo Plan de negocios indígenas urbanos, 2010 de CONADI. Para Pedro Loncomil, comerciante mapuche de la comuna de La Florida.

- Asesoría metodológica a la organización Newen Wenechen para postulación a la “solicitud de ayudas para proyectos” de la embajada de Canadá.

## 2009

- Asesoría metodológica al Colectivo de Arte La Vitrina para el Proyecto Fondart 2009, línea Bicentenario, modalidad de Creación de Excelencia: Acciones urbanas ciudadanas: Visiones contemporáneas a la espera de una comunidad imaginada. Colectivo de Arte La Vitrina.

- Asesoría en la formulación de proyectos artístico-culturales: La raíz afro en las danzas latinoamericanas. Para Claudia Munzenmayer, bailarina, profesora y directora de las Compañías de danza y música afro: Logunedé y Mestizo.
- Asesoría al Colectivo Londres 38 para el Proyecto Fondart 2009, línea Conservación y difusión del patrimonio cultural: Londres 38, memorias en construcción.

## Área generación de conocimiento

2017

- Diseño y ejecución estudio Testimonios de mujeres de la Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos de Paine. 2011 a la fecha.
- Proyecto de investigación La representación de la historia reciente de Chile en las series de ficción nacionales de máxima audiencia y su recepción en el público juvenil. FONDECYT Regular 2015. Investigador responsable Javier Matteos. Germina, conocimiento para la acción institución participante. 2015 a la fecha.

2016

- Actualización Estudio Estado del arte: género y políticas públicas. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2015

- Co-organización Seminario Narrativas de la memoria, 27 y 28 de septiembre, Universidad de Chile.

2015

- Estudio Estado del arte, situación y políticas públicas referidas a los pueblos originarios 1990 – 2014. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2011

- Acuerdo de trabajo con el Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad Alberto Hurtado para la integración de estudiantes en la fase de seminario al quehacer de Germina como tesistas.

2010

- Diseño y ejecución estudio Incidencia ciudadana en políticas públicas a través de la web 2.0, financiado por la iniciativa Impacto 2.0 de la Fundación Comunica.
- Ejecución del proyecto Travesías de la diversidad cultural: fotografías de niños y niñas de la ciudad de Santiago. FON-DART 2010.

2010

- Diseño y ejecución Estudio comparado de Políticas de infancia y buen trato: los casos de Australia, Chile, Estados Unidos e Inglaterra. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2009



Estudio Estado del arte: género y políticas públicas. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2008



Estudio Experiencia educativa en estudiantes universitarias indígenas y procesos de autoidentificación étnica: un estudio de caso en jóvenes aymara, mapuche y rapa nui de la Región Metropolitana. Germina, conocimiento para la acción. Autogestionado.

2016



Capacitación en Consejería, prevención secundaria y apoyo a adherencia en pacientes viviendo con VIH. Servicio de Salud O'Higgins.

2014



Diseño y ejecución taller La experiencia de los "Mecanismos de Gestión Participativa" en Bibliotecas Públicas. Fundación Democracia y Desarrollo.

2013



Diseño y ejecución curso-taller Estrategia para la gestión territorial con enfoque de género para programas públicos, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



Diseño y ejecución curso-taller Planificación y programación cultural con enfoque de género, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

2012



Diseño y ejecución Curso-taller Género y planificación dictado para la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM.



Diseño y ejecución del curso "Capacitación en Consejería para la Mesa intersectorial de VIH de Arica" para la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.

2011



Realización curso "Formación general de consejeros(as) en prevención primaria del VIH/SIDA y las ITS", para la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y la Antártica Chilena.



Realización curso "Técnicas básicas de contención usuaria para funcionarios con labores de consejería en prevención primaria del VIH/SIDA y las ITS", para la Secretaria Regional Ministerial de Salud de Iquique.

## EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN

2010

- Realización Curso “Formación general de consejeros(as) en prevención primaria del VIH/SIDA y las ITS”, Curso “Actualización en consejería” para miembros de la Red Regional de Consejería y “Curso de sexualidad y prevención de VIH e ITS” para la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y la Antártica Chilena.

2009

- Diseño y ejecución Curso “Didáctica de museo con enfoque de género” para la Unidad de capacitación y becas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).
- Realización Curso “Formación general de consejeros(as) en prevención primaria del VIH/SIDA y las ITS”, para la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y la Antártica Chilena.
- Realización Curso “Formación general de consejeros(as) en prevención primaria del VIH/SIDA y las ITS” y un Curso de actualización, para la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diseño y ejecución del Curso-Taller Metodología para el trabajo comunitario y la investigación acción, para Colectivo de Arte La Vitrina, Proyecto Fondart 2009 Acciones urbanas ciudadanas: Visiones contemporáneas a la espera de una comunidad imaginada. La Vitrina.

## PUBLICACIONES

2017

- Ochoa, G. (2017). Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile) en Revista Colombiana de Sociología Vol. 40, Núm. 1 Supl (2017).

2016

- Ochoa, G., Maillard, C. et al (2016). La resistencia Yagán y Kawésqar. En Le Monde Diplomatique N° 177, septiembre 2016, Santiago de Chile.
- Ochoa, G., Maillard, C. et al (2016). Políticas públicas y mujeres indígenas en Chile ¿colonización, integración, reconocimiento? Germina, conocimiento para la acción. Artículo sin publicar.
- Mateos-Pérez, J. y Ochoa, G. (2016). Contenido y representación de género en tres series de televisión chilenas de ficción (2008-2014) Cuadernos.info, (39), 55-66.

2014

- Maillard, C. y Gloria Ochoa (2014) Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Germina, conocimiento para la acción.

- Maillard, C. y Gloria Ochoa (2014) Relatos con historia, testimonios de mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Germina, conocimiento para la acción.

## 2012

- Germina (2012) La ruta del respeto, cómo hablar del VIH y Sida en el sector transporte. Organización Internacional del Trabajo.
- Maillard, C.; Ochoa, G.; Solar, X. y J. Sutherland (2012) Guía para la incorporación del enfoque de género en bibliotecas y Guía para la incorporación del enfoque de género en museos. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Maillard, C.; Ochoa, G.; Solar, X. y K. Tabilo (2012) Mujeres y vulnerabilidades ante el VIH/SIDA en la región de Arica y Parinacota. Diálogos participativos 2011. ONUSIDA-PNUD, Santiago.
- Ochoa, G. y Maillard, C. (2012) Londres 38, recuperación y construcción de un espacio de memorias. Londres 38, casa de la memoria.

## 2011

- Ochoa, G y Maillard, C. (2011). Londres 38, un espacio de memorias en construcción. IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria Ampliación del campo de los derechos humanos, memoria y perspectivas. Buenos Aires, Argentina.

- Ochoa, G. (2011). Políticas públicas con enfoque de derechos y organizaciones no gubernamentales en Chile. IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria Ampliación del campo de los derechos humanos, memoria y perspectivas. Buenos Aires, Argentina.

## 2010

- Germina (2010). Travesías de la diversidad cultural: fotografías de niños y niñas de la ciudad de Santiago. Catálogo de la exposición del mismo nombre. Germina-FONDART 2010.
- Ochoa, G. y Solar, X. (2010) Género y políticas públicas ¿camino a la transversalización? Germina, conocimiento para la acción.
- Ochoa, G., Maillard, C. y Solar, X. (2010) Primera infancia y políticas públicas, una aproximación al caso del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo. Germina, conocimiento para la acción.

## 2009

- Solar, Ximena (2009) Género y políticas públicas, estado del arte. Germina, conocimiento para la acción.

## 2008

- Ochoa, G. (2008) El sector público y la participación ciudadana. Germina, conocimiento para la acción.

- Maillard, C; Ochoa, G; y Valdivia, A (2008) Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la Región Metropolitana. En Calidad de la educación (28) Santiago: Consejo Superior de Educación, pp. 175 – 201.

## CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

2017

- Gloria Ochoa. Abril 2017. Presentación Series de televisión chilenas e historia reciente. La recepción de la audiencia juvenil. Gloria Ochoa. XXXV International Congress of the Latin American Studies Association. LASA 2017. Lima.

2016

- Gloria Ochoa. Mayo 2016. Presentación La representación de la historia reciente de Chile en tres series de ficción. Javier Mateos y Gloria Ochoa. XXXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. LASA 2016. New York.
- Gloria Ochoa. Mayo 2016. Presentación Mujeres familiares de detenidos desaparecidos de Paine. Seminario Legacies of State Terrorism in the Americas, Historical Memory Project, The City University of New York.

2015

- Gloria Ochoa, Carolina Maillard y Andrea Valdivia. Diciembre 2015. Presentación en la XI Reunión de Antropología del Mercosur con la presentación La construcción de un espacio de trabajo desde la antropología social o cómo sobrevivir en el mercado y no morir en el intento. Grupo de trabajo de antropología aplicada.
- Gloria Ochoa y Carolina Maillard. Diciembre 2015. Presentación en la XI Reunión de Antropología del Mercosur con la presentación Corazones en encuentro, investigación social y emoción. Una aproximación exploratoria. Grupo de trabajo de antropología y emociones.
- Gloria Ochoa y Carolina Maillard. Diciembre 2015. Presentación Yo soy... mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine en XI Reunión de Antropología del Mercosur, Grupo de Trabajo Ditaduras, Género e Sexualidades.

2014

- Gloria Ochoa y Carolina Maillard. Noviembre 2014. Presentación en jornada Construyendo Memorias comunitarias: La experiencia de construcción del Memorial Paine, un lugar para la Memoria, organizada por Equipo Psicología Social de la Memoria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

2012

- Gloria Ochoa, Agosto 2012. Clase Magistral Vulnerabilidad, género y VIH, Conferencia chilena VIH, ITS y hepatitis virales, Organiza Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina, Santiago de Chile 8, 9, 10 y 11 de agosto.

2011

- Gloria Ochoa, Diciembre 2011 “Mujeres y vulnerabilidades ante el VIH/SIDA en la Región de Arica y Parinacota”. Seminario Violencia contra la mujer, organizado por SERNAM de la Región de Arica y Parinacota y UNESCO.
- Gloria Ochoa y Carolina Maillard, Agosto 2011 “Londres 38, un espacio de memorias en construcción” y “Políticas públicas con enfoque de derechos y organizaciones no gubernamentales en Chile”. Ponencias presentadas a IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria Ampliación del campo de los derechos humanos, memoria y perspectivas. Buenos Aires, Argentina.

2010

- Participación con muestra fotográfica Travesías de la diversidad, fotografías de niños y niñas de la ciudad de Santiago en la V Cátedra Internacional Ignacio Martín-Baró Chile Multicultural: desafíos para el bicentenario organizada por la Universidad Alberto Hurtado. Octubre 2010.

2009

- Participación como expositoras en Seminario Historia, Educación y Género, Santiago de Chile 25 de noviembre. Organizado por Museo de la Educación Gabriela Mistral (MEGM), Museo Histórico Nacional y Archivo Histórico de la DIBAM. Ponencia: “Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la Región Metropolitana”.

2008

- Participación como expositoras en Congreso Internacional de Atención a la diversidad cultural, Santiago de Chile 20 y 21 de noviembre. Pontificia Universidad Católica, sede Villarrica. Ponencia: “Experiencia educativa e identidades étnicas en estudiantes universitarias indígenas de la Región Metropolitana”.

## PRESENTACIÓN DE LIBROS

2016

- Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard en Conversatorio Visiones del patrimonio. Mujer y Memoria, Casa de la Ciudadanía Montecarmelo. Providencia.

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Gloria Ochoa en Seminario Legacies of State Terrorism in the Americas, Historical Memory Project, The City University of New York.

2015

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Corporación Juvenil de Paine. Julio 2015.

2014

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Santiago Severín. Valparaíso. Diciembre.

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Regional de Antofagasta. Octubre.

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Biblioteca Pública Municipal "Alonso de Ercilla y Zúñiga", Iquique.

Presentación del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Carolina Maillard y Gloria Ochoa en Librería Le monde diplomatique. Santiago.

Lanzamiento del libro Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

2012

Lanzamiento del libro Londres 38, un espacio de memorias en construcción. Londres 38.

Presentación de la publicación Mujeres y vulnerabilidades ante el VIH/SIDA en la región de Arica y Parinacota. Diálogos participativos 2011. Hotel Diego de Almagro, Arica.

# CORPORACIÓN MEMORIAL PAINE

10 AÑOS POR LA VERDAD,  
LA JUSTICIA Y LA MEMORIA

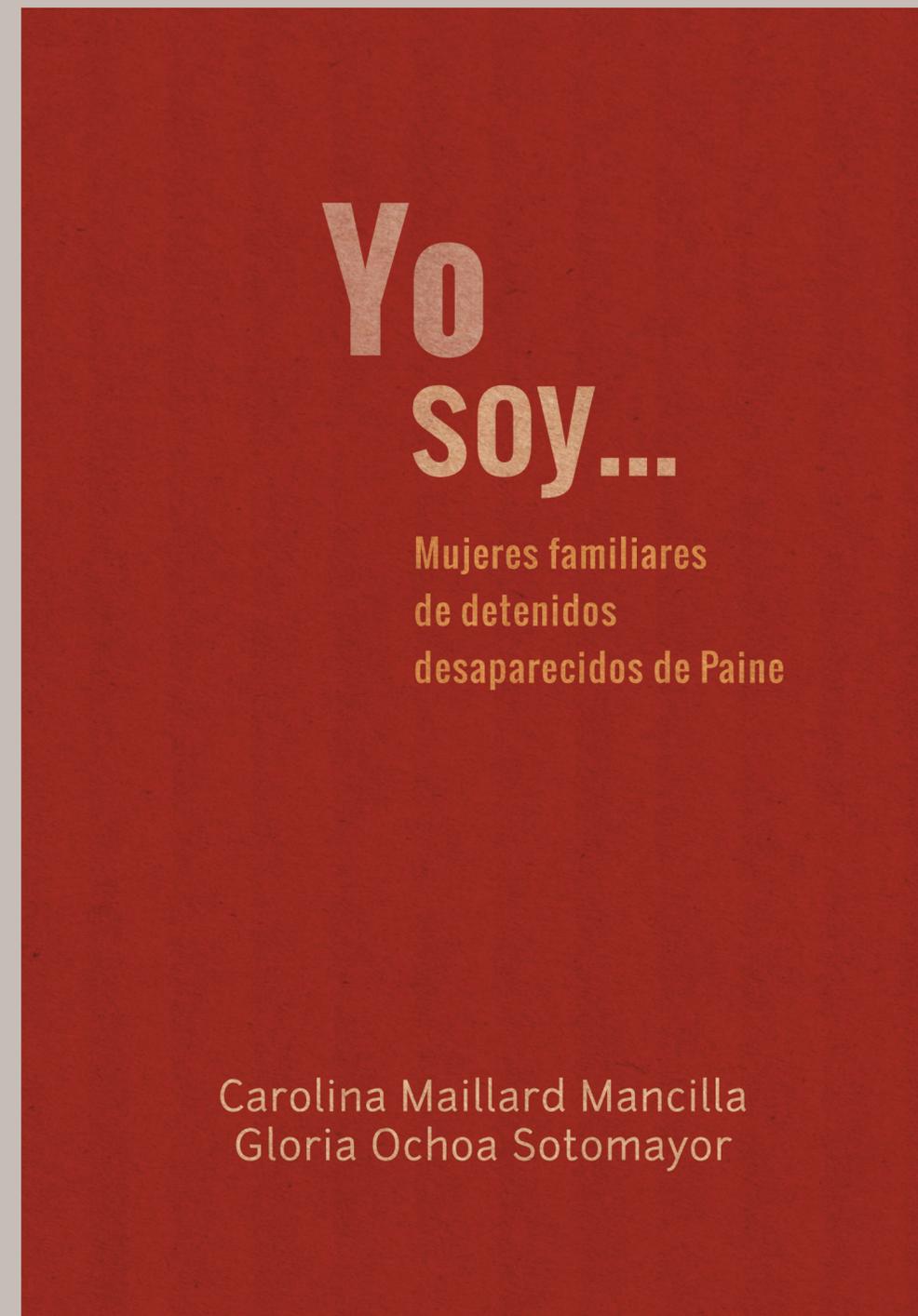


*No me mata la distancia, ni la ausencia  
de un latido, ni la pena ni la arrogancia.  
Solo me mata el olvido*





2014



2014



Relatos con historia,  
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

TESTIMONIO

**Sonia Carreño Saldías**

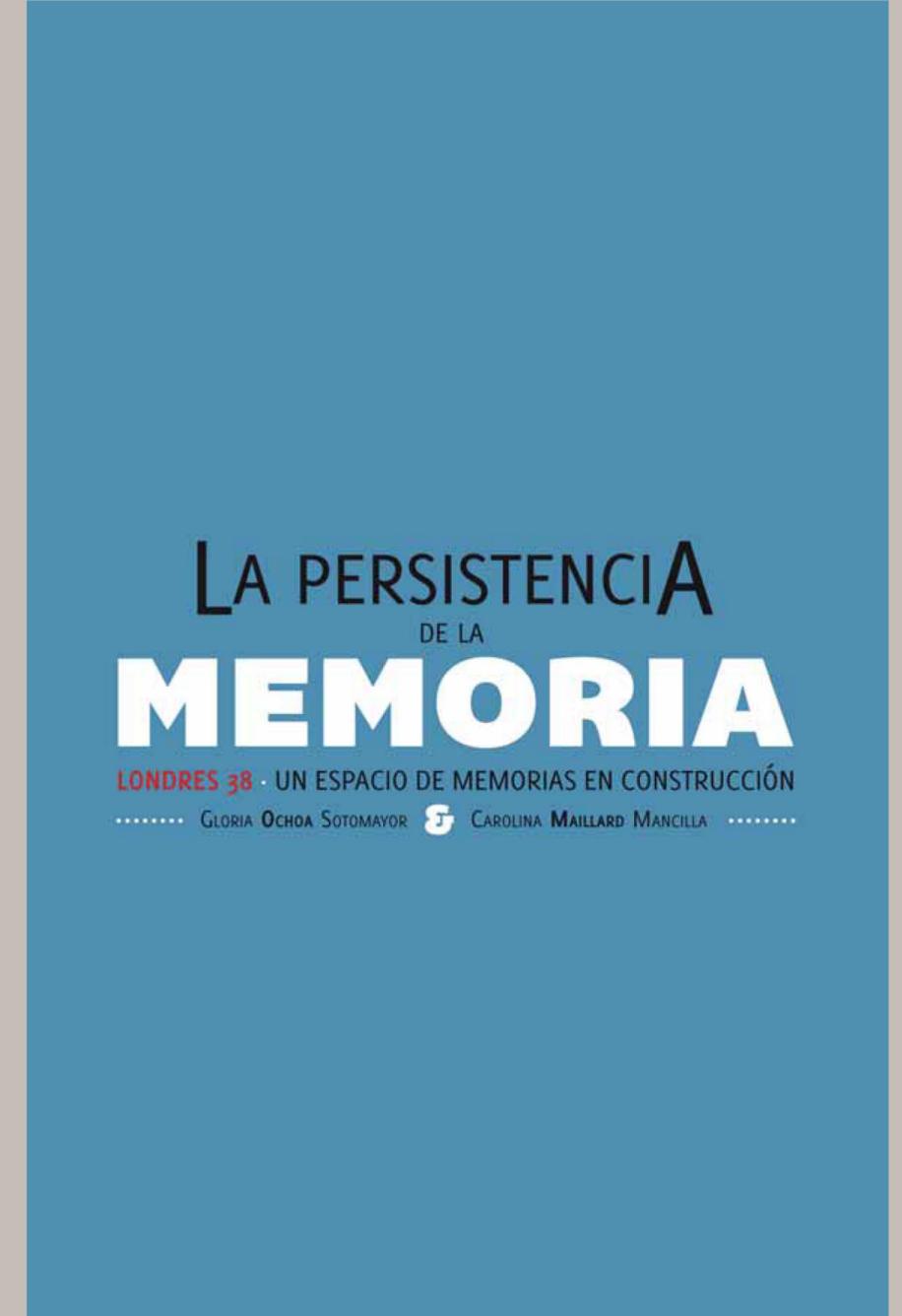
2014

# GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH

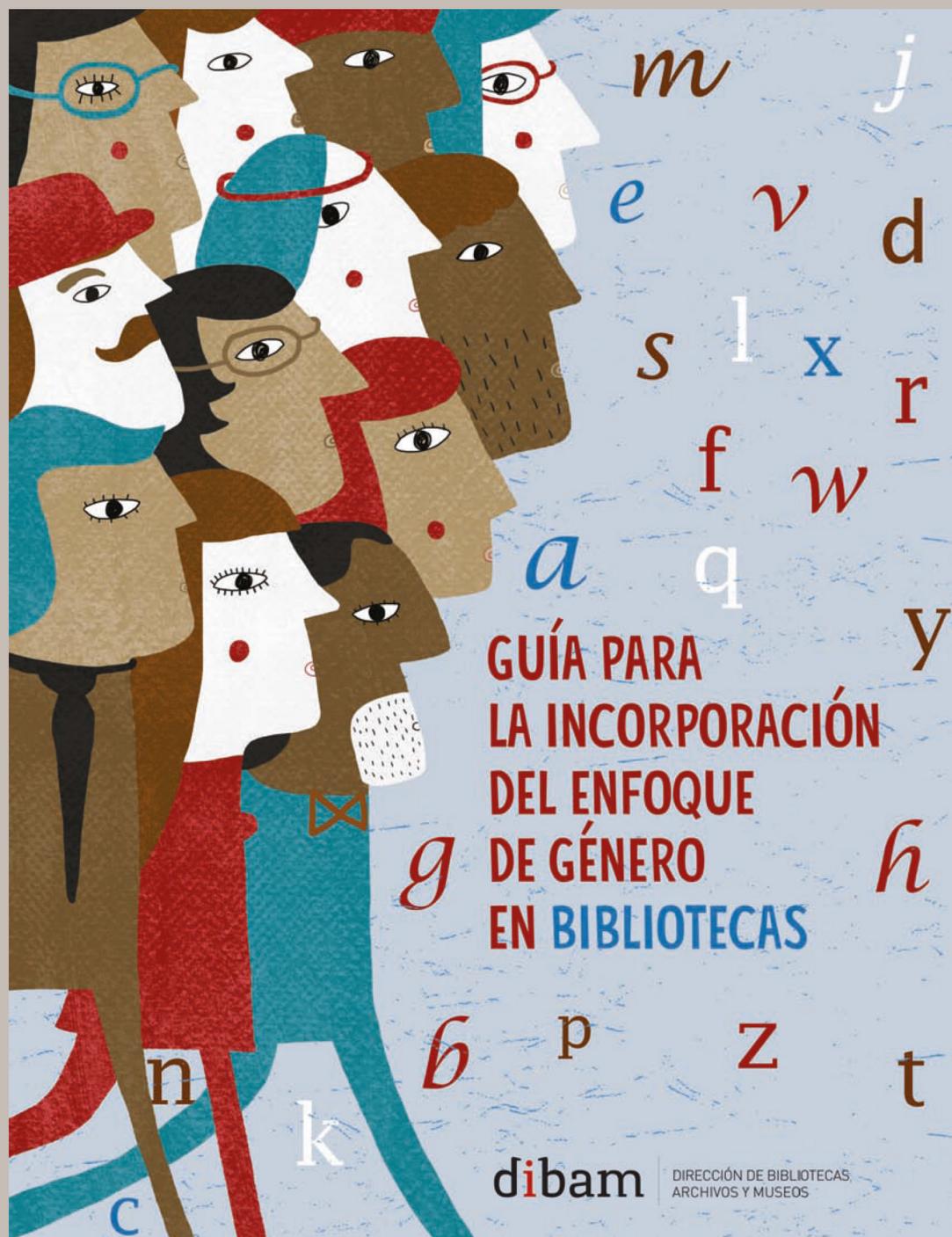
Campaña de prevención del VIH en el sector minería de la Región de Tarapacá  
SEREMI de Salud, SEREMI de Minería, SEREMI de Trabajo y Previsión Social, Comités Paritarios de  
Higiene y Seguridad de empresas del sector minería de la Región de Tarapacá

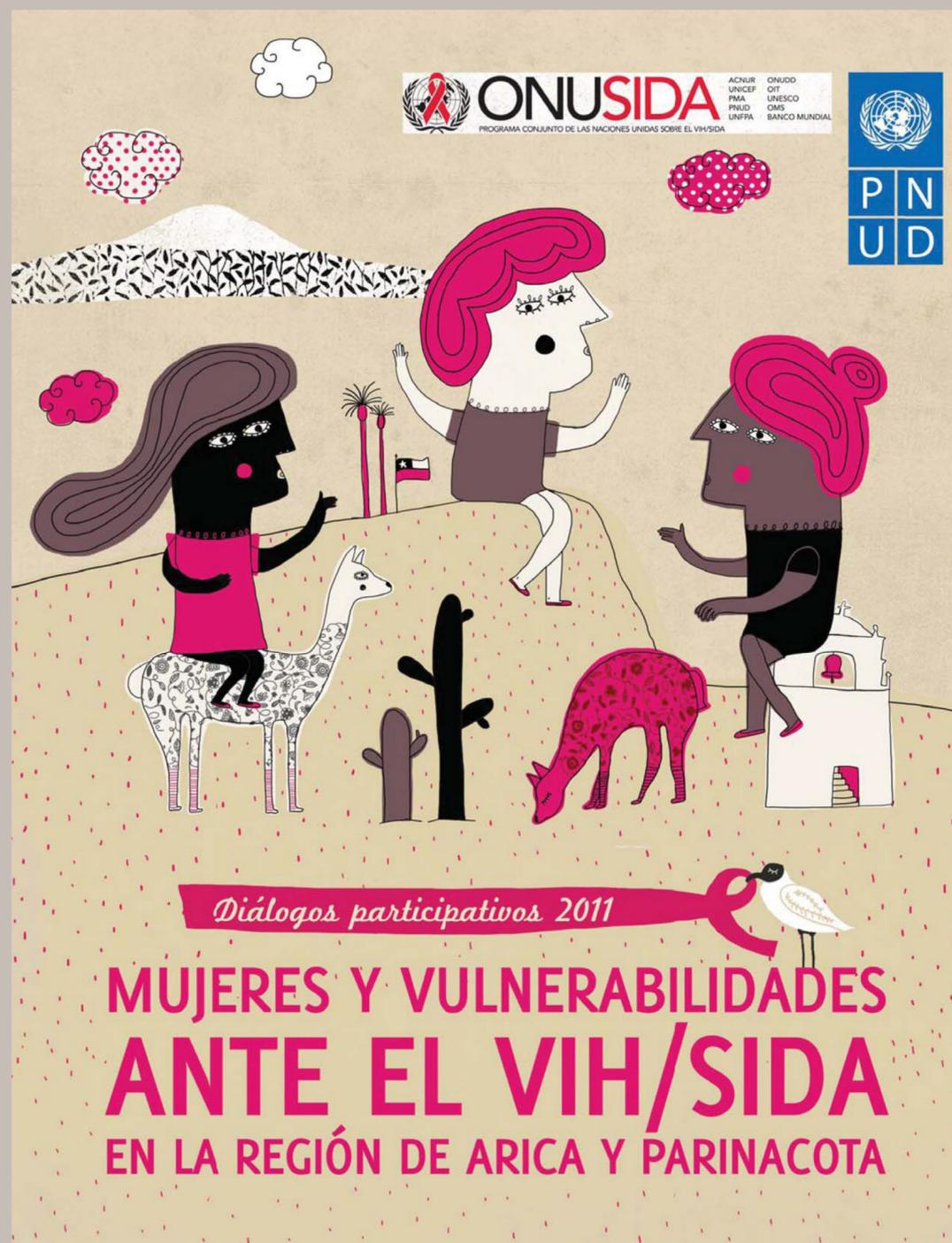


2013



2011







Travesías de la diversidad cultural  
Fotografías de niñas y niños de Santiago



# REFERENCIAS

- Cadenas, Hugo (2005). La antropología aplicada en una sociedad compleja. Revista del Magíster en Antropología y Desarrollo Antropología Social Aplicada. ISSN 0718-0527. N°13, septiembre 2005. En <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/13/paper05.pdf> [Consultado el 29 de julio de 2017]
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (2007). Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Santiago, Chile: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Reedición.
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, (1996). Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de Derechos Humanos y de la violencia política. Santiago, Chile: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Durán, Teresa (2001). Antropología Interactiva: un estilo de antropología aplicada en la IX Región de la Araucanía, Chile. Revista CUHSO, Volumen 6 2001 – 2001 pp. 23-57. Centro de Estudios Culturales. En: <http://cuhs0.uct.cl/index.php/cuhs0/article/view/181/171> Consultado el 29 de julio de 2017]
- Foro Económico Mundial (2016) Más allá de nuestro tiempo: las perspectivas para la igualdad de género en el ámbito laboral se aplazan hasta 2186. En: [http://www3.weforum.org/docs/Media/GGGR16/GGGR16\\_ES.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/GGGR16/GGGR16_ES.pdf) [Consultado el 29 de julio de 2017]
- INE (2017) Género y empleo. Enfoque estadístico. Instituto Nacional de Estadísticas. En: <http://historico.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/enfoque-estadistico-genero-y-empleo.pdf> [Consultado el 29 de julio de 2017]
- Díaz, Fernando (2003). Participación y ciudadanía. Apuntes de clase curso Pobreza: diagnóstico, políticas e instrumentos. Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Santiago, Chile.
- Laronte, Maite (2005). Diálogos entre culturas: una reflexión sobre feminismo, género, desarrollo y mujeres indígenas kichwuas. <http://eprints.ucm.es/11849/> [Consultado el 29 de julio de 2017]
- Lugones, María (2011). Hacia un feminismo descolonial. La manzana de la discordia 6, 2: 105-119.
- Maillard, Carolina y Gloria Ochoa (2014). Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Germina, conocimiento para la acción. Disponible en: <http://www.germina.cl/secciones/publicaciones/libro-yo-soy-mujeres-familiares-de-detenidos-desaparecidos-de-paine>
- Mendoza, Breny (s/f). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En: [https://simposioestudiosfeministasct.files.wordpress.com/2015/03/mendoza\\_la\\_epistemologia\\_del\\_sur.pdf](https://simposioestudiosfeministasct.files.wordpress.com/2015/03/mendoza_la_epistemologia_del_sur.pdf) [Consultado 29 de julio de 2017]

- Montealegre, Jorge (2013). *Memorias eclipsadas: duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Santiago, Chile: Editorial Asterión.
- Montecino, Sonia (2001). *Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno*. Biblioteca claves de Chile. Segunda edición, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.
- Observatorio de Género y Equidad de la CEPAL (2015) *Indicadores destacados*. En: <http://oig.cepal.org/es> [Consultado 29 de julio de 2017]
- Ochoa, Gloria (2008). *El sector público y la participación ciudadana*. Artículo sin publicar.
- Ochoa, Gloria (2017). *Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile)*. *Rev. Colomb. Soc.*, 40 (Suplemento 1), 27-43. doi: 10.15446/rsc.v40n1Supl.65905
- Paredes, Julieta (2008). *Hilando fino, desde el feminismo comunitario*. En: <http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf> [Consultado 29 de julio de 2017]
- Scott, Joan. 2011. *Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?* *La manzana de la discordia*, 6,1: 95-101.
- Serrano, Claudia (1998). *Participación social y ciudadanía. Un debate del Chile Contemporáneo*. Apuntes de clase curso *Pobreza: diagnóstico, políticas e instrumentos*. Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Santiago, Chile.
- Todorov, Tzvetan (2015). *Los abusos de la memoria*. España: Espasa Libros. 2º impresión.